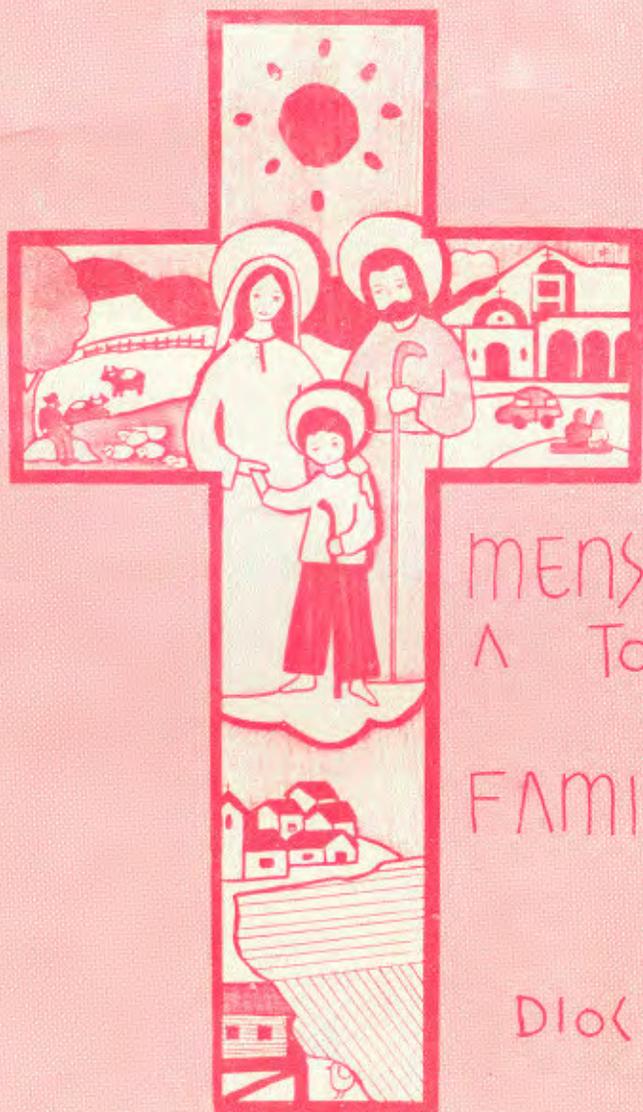


SEPTIEMBRE DE 1989 Núm. 86
SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL.



Boletín de pastoral



MENSAJE
A TODAS
LAS
FAMILIAS
DE
LA
DIOCESIS

C O N T E N I D O

Presentación	1
Introducción	4
1.- El Plan de Dios	5
2.- Los Esposos	5
3.- Formación para el Matrimonio	8
4.- La Familia, en la Óbra creadora de Dios	10
5.- Santidad de nuestro cuerpo	11
6.- Trascendencia social de la sexualidad	12
7.- Del amor mutuo, al amor de los hijos	12
8.- Gozos lícitos dentro del matrimonio	15
9.- Planeación familiar	15
10.- El Aborto	19
11.- La Familia y la Óbra Salvadora de Dios	20
12.- Dificultades y evasiones	21
13.- Dimensión de la Tarea Educativa	22
14.- Recomendaciones prácticas	24
15.- Familia Evangelizada	26
16.- Guías y Consejeros	27
17.- La Reprensión	28
18.- El ejemplo	28
19.- Familia Servidora	30
20.- Los Hijos	31
21.- Conclusión	34

RESPONSABLE: Equipo diocesano de Pastoral
DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

P R E S E N T A C I O N

El presente mensaje es una reflexión del Excmo. Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda, que resume de alguna forma su experiencia de más de 40 años de sacerdote en su trabajo pastoral con las familias.

Un hecho que animó de forma definitiva al Sr. Obispo a escribir este mensaje, fué su reciente visita a Su Santidad Juan Pablo II (visita Ad Límina Feb/89). En ella Su Santidad dirigió un mensaje al grupo de Obispos mexicanos en el cual ~~les~~ habló de los valores y los retos de la Familia Cristiana en nuestros días.

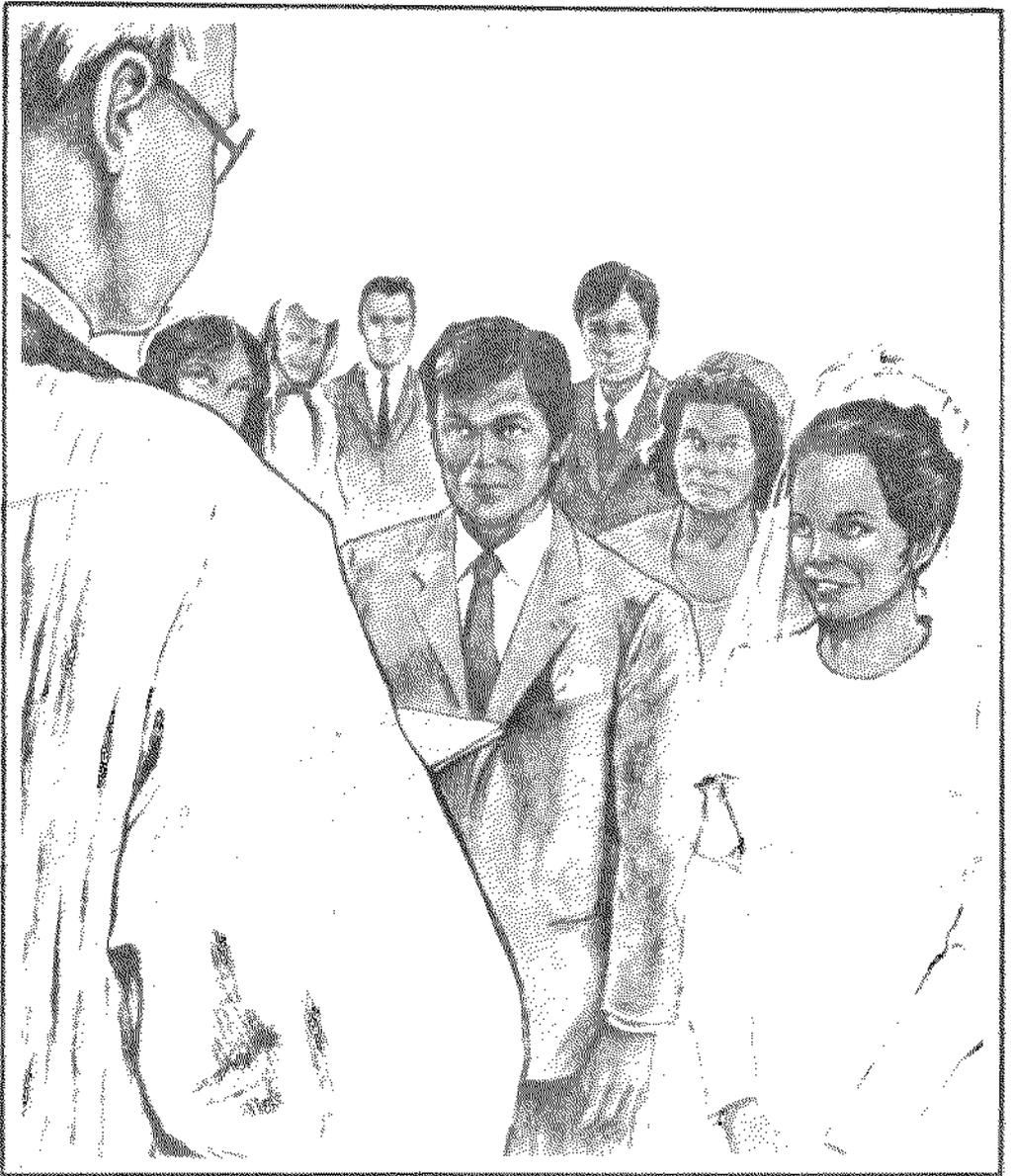
Al regresar a su diócesis el Excmo. Sr. Obispo se dió a la tarea de ir dando forma a este mensaje que servirá de luz y guía para las familias, no solo de la diócesis, sino para todas aquellas que buscan un camino sencillo y seguro para seguir fielmente el Plan de Salvación que Dios tiene para el matrimonio y la familia.

Dios, que en su misterio más profundo vive en familia bendiga el trabajo pastoral del Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda Ruiz Velazco, para que lleguemos a vivir como verdadera familia de Dios.

EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL FAMILIAR.

San Juan de los Lagos, Jal., Septiembre de 1989.

(Los párrafos del mensaje han sido numerados de forma progresiva para facilitar su referencia y consulta).



La Familia Cristiana

INTRODUCCION

1. En la visita "ad limina" que un grupo de Obispos mexicanos debimos realizar el presente año para recibir orientaciones del Santo Padre, nos dirigió un mensaje de singular importancia que fue ampliamente difundido a nivel mundial. Su tema fue: "La familia cristiana"; en él, nos expresó su honda preocupación por los peligros que acechan a la familia que es la célula básica de la sociedad y de la Iglesia, y nos exhortó a "no callar delante de cuantos atentan contra la santidad del matrimonio, porque el futuro de la humanidad se fragua en la familia", ya que "es parte importante del ministerio de los Obispos, anunciar la buena nueva sobre el matrimonio".

2. No hay duda que estamos viviendo una crisis muy grave de desintegración familiar: el amor que es el sentimiento más noble del hombre y que da origen y estabilidad a la familia, se ha profanado y reducido a la mecánica del instinto y a la búsqueda de placer egoísta que rehuye toda responsabilidad y sacrificio. Esto da origen a la infidelidad conyugal, a los divorcios cada vez más numerosos y cuyas víctimas son los hijos abandonados. Las prácticas anticonceptivas están bloqueando los caminos de la vida y hacen estériles a las familias llamadas por Dios a ser instrumentos en la obra divina de la creación; los abortos, que se han multiplicado en forma inconcebible en un pueblo católico como es México, convierten a los padres en asesinos de sus propios hijos. Por fin, las familias que debían de ser escuelas de virtudes humanas, cívicas y morales, muchas veces son escuelas de vicio y de inmoralidad.

3. Debemos emprender, apoyados en nuestro Plan Diocesano de Pastoral, que tiene como una de sus prioridades a la familia, acciones tendientes a rescatar los valores humanos y divinos que hay en nuestras familias tradicionalmente cristianas, pero que están en peligro de ser arrastradas y desintegradas por la presión del medio ambiente.

4. Este mensaje que ahora envío a todo el pueblo cristiano, tiene como fin facilitar la evangelización de las familias que es uno de los fines específicos del Plan. En él, pretendo recordar algunos principios fundamentales y unificar criterios para que sea más eficaz la tarea pastoral tan urgente y decisiva que vamos a emprender.

1. EL PLAN DE DIOS

5. Dios creó al hombre para hacerlo feliz. Lo coronó de gloria y dignidad. Lo hizo semejante a El. Le dió un cuerpo maravilloso y un alma espiritual e inmortal. Cada hombre es imagen de Dios, pero Dios quiso que el hombre recibiera la vida dentro de una comunidad que fuera también imagen de Dios: LA FAMILIA.

6. Dios, al revelarnos su vida íntima, nos descubrió el gran misterio: siendo un solo Dios, hay en El la infinita riqueza de tres Personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, que comparten entre sí todo lo que tienen, y están tan íntimamente unidos, que son uno y el único Dios. Ser un reflejo de la vida Trinitaria, ser imagen de la comunidad indisoluble que es Dios, es lo que da nobleza y dignidad a la familia humana que encuentra en la vida trinitaria de Dios su origen, su norma y su ideal.

7. La familia que se funda en la unión estable de un varón y de una mujer y que Cristo elevó a la dignidad de sacramento, tiene también como finalidad procurar la felicidad de todos sus miembros no sólo aquí en la tierra sino sobre todo en la participación definitiva y plena de la felicidad de Dios.

2. LOS ESPOSOS

Quienes dan origen a la familia humana y reciben los primeros beneficios, son los esposos.



8. Al crear al primer hombre y hacerlo dueño y rey de todo lo creado, vio el Señor que algo le faltaba para ser plenamente feliz y principió a relizar su plan: "Hagámosle una ayuda semejante a él" (Gn 2, 18) y creó a la mujer y se la entregó al primer hombre como compañera.

9. Al crear a la mujer, Dios la enriqueció con dones especiales que no concedió al varón, en tal forma, que con la unión y entrega total que por voluntad divina consuman los esposos, encuentran su plena realización, se enriquecen mutuamente y se complementan para afrontar juntos la vida y conquistar la felicidad.

10. Pero, ¿por qué entonces -nos podemos preguntar-, si es voluntad de Dios que los esposos encuentren en el matrimonio la paz y la felicidad, muchos se quejan de que sólo encontraron en él la frustración, enfrentamientos y, a veces, grandes penas morales y aún físicas. La respuesta es que la unión del varón y de la mujer en el matrimonio, debe ser realizada a impulso de un verdadero amor. Dios depositó en el varón y en la mujer la capacidad de desarrollar la fuerza más bella y más fuerte que existe: el amor.

"Por eso, dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y de los dos se hará una sola carne. Gran misterio es éste, lo digo, respecto a Cristo y a la Iglesia" (Ef 5, 31-32). Por éso, San Pablo exhorta a los esposos: "maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella" (Ef 5, 25). y a las esposas les recomienda tener hacia sus maridos la sumisión amorosa que la Iglesia tiene a Cristo (Ef 5, 24).

11. Si el amor mutuo de los esposos es imagen del amor de Cristo a la Iglesia, debe ser desinteresado, pleno, de entrega absoluta: debe sacrificarse el propio interés para buscar, antes que nada, la felicidad de la persona amada.

12. Los matrimonios fracasan cuando se realizan sin amor, buscando sólo intereses bajos y egoístas.

Cuando lo que se busca es la satisfacción del instinto; cuando se realiza el matrimonio en un arrebató de pasión irreflexiva; cuando el varón sólo pretende tener a su servicio a una mujer a quien trata despóticamente como a

sirvienta o esclava, y la manipula para que le cumpla todos sus deseos y caprichos; cuando no ve en la esposa a una compañera con igualdad de derechos sino como un objeto de placer que se utiliza para satisfacción personal; cuando despilfarra lo que debería emplear para el bienestar de la familia, destruye la paz y la felicidad. En igual forma, cuando una mujer aspira al matrimonio esperando tener a su servicio a un hombre que viva y trabaje sólo para cumplir sus caprichos, vanidades y ambiciones; si nunca queda satisfecha con lo que el esposo le puede proporcionar; cuando lo humilla y lo agobia con exigencias continuas, hace imposible la vida matrimonial.

13. Entre personas que viven y actúan así, son inevitables los enfrentamientos, porque hay intereses encontrados. Estos comportamientos revelan falta de madurez. Son propios del niño y del adolescente, naturalmente egoístas, porque se sienten inseguros.

El egoísmo, dejémoslo bien claro, es la causa del tormento en que viven muchos matrimonios de los que dijera el poeta: "Es más espantosa todavía la soledad de dos en compañía" (Campoamor).

En cambio, el varón y la mujer que llegan a la madurez, encuentran la propia felicidad haciendo feliz a la persona que aman.

14. Cuando, a impulsos del amor el esposo se empeña en hacer feliz a la esposa, y la esposa pone su ideal en hacer feliz al esposo, la estabilidad, la paz y la felicidad de la familia están aseguradas.

3. FORMACION PARA EL MATRIMONIO

15. De aquí, se desprende la urgencia de acompañar y ayudar a nuestros jóvenes a descubrir y cultivar el amor verdadero, y a que sepan distinguirlo del instinto, del capricho, de la sensualidad y de las otras manifestaciones del egoísmo.

16. El tiempo del noviazgo es el tiempo propicio para cultivar el verdadero amor, para quitar los defectos que podrían hacer sufrir a la futura esposa o al futuro esposo, y para cultivar las virtudes del desinterés, comprensión y generosidad. El noviazgo no es un juego o pasatiempo, y, mucho menos, la búsqueda de un cómplice para acciones inconfesables.

17. El joven que verdaderamente ama a una muchacha, no la mancha ni la envilece, por disfrutar de un momento de placer. Destruir una vida con el deshonor, es un crimen que deberá pesar toda la vida en el alma del corruptor.



18. La muchacha, durante el noviazgo, debe asegurarse de que, quien la pretende, le profesa verdadero amor; en este caso, nunca intentará arrastrarla a acciones en las que ella perdería lo más grande y más bello que hay en la mujer: su honor. Cuántas jóvenes han llorado toda la vida, el haberse dejado engañar en un momento de pasión o debilidad, por algún irresponsable y malvado que quizá les prometió matrimonio, pero sólo deseaba gozar un placer torpe a costa de la ingenua que se prestó a su juego.

19. El Santo Padre nos pide a todos que sepamos, con la luz de la fe, orientar a los jóvenes también en los delicados temas que se refieren a la sexualidad y al noviazgo, a fin de que sean capaces, a su tiempo, de fundar familias estables y felices según el plan de Dios.

4. LA FAMILIA, EN LA OBRA CREADORA DE DIOS

20. Al instituir la comunidad familiar, Dios no sólo pretendió la felicidad de los esposos: quiere también asegurar que el hombre, al nacer, encuentre en la familia la protección que necesita para vivir, desarrollarse y lograr plenamente su destino temporal y eterno, y, para conseguir este fin, quiere asociar al hombre a su obra creadora.

Dios hubiera podido darnos la vida a cada uno directamente, como lo hizo con nuestros primeros padres pero el hombre, entonces, sería un ser aislado, sin vínculos que lo unieran con los demás, y no contaría con nadie que se sintiera obligado a darle la mano en los momentos difíciles o que se preocupara por protegerlo y acompañarlo en la vida.

21. En cambio, Dios quiso honrar al hombre, haciéndolo partícipe de sus poderes divinos: quiso que el varón y la mujer, como lo acabamos de señalar, se unieran para siempre con el vínculo indisoluble del amor, y que la unión plena (espiritual y corporal) del varón y la

mujer, fuera la fuente de la vida. Para lograrlo, Dios concedió al varón y a la mujer, no sólo la fuerza espiritual del amor que los une, sino también depositó en sus cuerpos, facultades y posibilidades maravillosas para que, con el concurso de ambos, en el seno de la mujer, como en un santuario, se obrara el milagro de una nueva vida. Los esposos, unidos por amor, **son como las manos de Dios** que modelan el cuerpo de su propio hijo, y al que Dios mismo, interviniendo y completando la obra de los padres, comunica el alma espiritual al cuerpo que ellos formaron.

22. ¡Qué santa y qué divina es la vida íntima de los esposos!. ¡Qué incomprendida y por lo mismo considerada como algo vergonzoso y hasta pecaminoso, por quienes no tienen fe!. ¡Con qué respeto y delicadeza deben realizarla los esposos, sabiendo que en esos momentos puede estar Dios con ellos completando su obra!.

23. ¡Cómo deberíamos educar a los adolescentes y jóvenes en la admiración y en el respeto por su cuerpo!.

El ambiente corrompido y degradante en que vivimos, presenta el cuerpo del hombre y de la mujer únicamente como instrumento de pecado y como posibilidad de deleites perversos.

5. SANTIDAD DE NUESTRO CUERPO

24. Nuestra fe nos dice que nuestro cuerpo es obra de Dios. Que las facultades generativas dan al hombre la capacidad maravillosa de hacerse semejante al Dios Creador, al transmitir la vida a sus hijos. Ciertamente, el pecado de origen nos inclina a desviar y pervertir el plan de Dios. Estamos llamados, por tanto, a librar el buen combate, castigando nuestros cuerpos y reduciéndolos a servidumbre (I Cor 9, 27). El pudor cristiano, la virtud de la castidad, la oración y los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, nos dan la fortaleza para salir victoriosos y ennoblecidos del combate.

25. Es necesario cultivar en la conciencia de todos, el respeto que debemos a nuestro cuerpo, porque, además de sus valores naturales, Dios lo convierte, por la gracia, en templo del Espíritu Santo, y ésto nos obliga a considerarlo como algo dedicado al Señor y que no debemos profanar, porque, como dice el Apóstol: "El templo de Dios es santo, ese templo que son ustedes" (I Cor 6, 19). Debemos respetar nuestro cuerpo, porque Cristo ha querido unirlo a su propio Cuerpo para formar su Cuerpo Místico. Nuestro cuerpo es, por tanto, miembro de Cristo y nunca deberíamos hacer de un miembro de Cristo, un miembro de pecado.

6. TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA SEXUALIDAD

26. Debemos también inculcar en la conciencia del hombre el sentido de responsabilidad, porque el uso que se hace de las facultades generativas, tiene trascendencia social. De su uso correcto, se siguen la salud y el bienestar de los hijos. El sexto mandamiento que prohíbe los pecados de lujuria, es la defensa que Dios pone para que la fuente de la vida depositada por Dios en el varón y en la mujer, permanezca incontaminada.

27. Los desórdenes sexuales son atentados contra la felicidad futura de los hijos, y no sólo dañan a quienes los cometen sino, también, a otros seres inocentes que tendrían derecho a recibir una vida sana y fuerte. La impureza atenta igualmente contra la dignidad de la mujer quien se ve manipulada por el varón, convertida en mercancía y en objeto de placer que se utiliza y luego se abandona.

7. DEL AMOR MUTUO, AL AMOR DE LOS HIJOS

28. Cuando los esposos se convierten en padres de familia, reciben la responsabilidad de cuidar, proteger y desarrollar la vida de sus hijos, y de acompañarlos con su amor, consejo



y ejemplo, hasta que lleguen a su pleno desarrollo. El amor mutuo de los esposos se vuelve, entonces, más amplio y más generoso al incluir y abarcar a los hijos. Los padres ven en sus hijos la prolongación de sí mismos: carne de su carne y sangre de su sangre, y la naturaleza y la Ley del Señor los inclina a darlo todo y a sacrificarlo todo, por lograr la felicidad de sus hijos.

29. Los padres representan al Padre Dios. De El recibe nombre toda paternidad en el cielo y en la tierra (Ef 3, 15). Son ellos la providencia amorosa con la que Dios quiere proteger y cuidar a sus hijos. ¡Qué generoso y perseverante debe ser el amor del padre y de la madre, ya que Dios mismo lo toma como referencia para ponderar su amor infinito!: "¿puede acaso una madre olvidar al hijo de sus entrañas? pues, aunque una de ellas llegara a olvidar, Yo no me olvidaré de tí" (Is 49, 15).

30. La protección y cuidado de los hijos son el objetivo por lo que Dios estableció que el matrimonio fuera **uno e indisoluble**; y Cristo lo elevó a la dignidad de sacramento para que tuviera la firmeza de las obras divinas: "lo que Dios unió, no lo separe el hombre" (Mt 19, 6).

31. Dios no quiere hijos abandonados, hambrientos, sin hogar ni cariño que arrastran la vida como una carga, víctimas, muchas veces, de quienes abusan de su miseria y desamparo para utilizarlos con malos fines. Ni siquiera los que reciben abundancia de bienes materiales de padres acaudalados que se han separado, pueden llevar una vida normal: el vacío de afecto y el rencor, pueden llevarlos a buscar compensación en los vicios y en las drogas.

32. Hay quienes pretenden justificar el divorcio diciendo que dejaron de amarse y de ser felices, y que, así, ya no tiene sentido el matrimonio: Esta afirmación es falsa: el matrimonio sigue teniendo sentido, porque en el matrimonio también cuentan los hijos, y no se les debe sacrificar para que los padres busquen su felicidad personal, destruyendo la de los hijos. La solución está en que, a tiempo, los esposos descubran los defectos y comportamientos equivocados que dificultan la convivencia, y, después de un diálogo maduro, traten de superarlos. Así el amor, lejos de extinguirse, crecerá y llegará a la madurez.

8. GOZOS LICITOS DENTRO DEL MATRIMONIO

33. La transmisión de la vida después del pecado, y las responsabilidades que ella entraña, suponen sacrificio y, en ocasiones, grandes sufrimientos: en el varón, porque, con trabajo duro y penoso, debe satisfacer a las necesidades de la familia: "Ganarás el pan con el sudor de tu rostro" (Gn 3, 19); y, en la mujer, porque cuando da a luz, se entristece debido a que ha llegado su hora: "Darás a luz tus hijos, con dolor" (Gn 3, 16), y estos dolores se prolongan en la crianza y educación de los hijos. En estas condiciones, como un aliciente y premio para quienes afrontan los trabajos de la familia, Dios les ha querido conceder el gozo espiritual del amor conyugal y el placer corporal del acto generativo que es plenamente lícito para quienes cumplen el plan de Dios, pero que es un robo para quienes se lo proporcionan fuera del matrimonio. Es pues, un grave pecado el amor libre, las experiencias sexuales antes del matrimonio, y las diferentes formas de desórdenes sexuales.

34. La formación de la juventud en los valores humanos, en el respeto mutuo, en el verdadero amor, en la estima del ideal matrimonial y en la nobleza y responsabilidad de la paternidad y maternidad, son la garantía de que tendremos generaciones fuertes y sanas, libres de taras físicas y morales, en las que pueda arraigar una sólida vida cristiana.

9. PLANEACION FAMILIAR

35. Si los esposos cristianos tienen como misión dar vida a sus hijos, cuidarlos y ayudarlos para que lleguen a su plena madurez, ¿qué decir de la planeación familiar?. La Iglesia, fiel intérprete de la ley natural y divina, sigue insistiendo en que la transmisión de la vida es finalidad esencial en el matrimonio, en tal forma, que sería nulo si se realizara excluyendo expresamente la voluntad de tener hijos (CC. 1055 y 1101,2). Sin embargo, la Iglesia no se opone a la planeación familiar, con tal que se cumplan las tres condiciones siguientes:



36. 1a.- Que sean los padres de familia los que tomen la decisión en cuanto al número de hijos que pueden procrear y educar.

La autoridad civil no puede, sin violar los derechos humanos, determinar el número de hijos que pueden tener las familias. El Papa Juan Pablo II, en su Encíclica "Familiaris consortio" y en el mensaje que nos dirigió durante la visita "ad límina", afirma categóricamente: "La Iglesia condena

como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los Gobiernos o de otras autoridades públicas que tratan de limitar, de cualquier modo, la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos. Por consiguiente, hay que condenar totalmente y rechazar con energía, cualquier violencia ejercida por tales autoridades en favor del anticonceptismo, e incluso, de la esterilización y del aborto provocado. Al mismo tiempo, hay que rechazar como gravemente injusto, el hecho de que, en las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos, esté condicionada a programas de anticonceptismo, esterilización y aborto provocado" (cfr. Fam. Con. No. 30).

37. Las autoridades de nuestro País, repetidamente, han manifestado su voluntad de respetar la libertad que tienen los padres de familia para decidir el número de hijos, pero se ha desplegado una intensa y pertinaz campaña, en todos los medios de comunicación, para lograr el control de la natalidad. Esta campaña es parcial y tendenciosa: presenta los problemas de población con datos muchas veces manipulados para impresionar y no busca las soluciones que podrían ser: **la distribución más justa de la riqueza y la promoción del desarrollo de los pueblos.** Sabemos que estas campañas de control de la natalidad son subvencionadas, como denuncia el Papa, por Países que quieren proteger sus intereses bloqueando los caminos de la vida. Urge que nuestro pueblo tenga madurez y discernimiento ante estas campañas y siga, en cambio, la doctrina del Evangelio.

38. 2a.- **Que haya razones graves que determinen que no es conveniente tener más hijos.** Estas razones pueden ser, por ejemplo,: a) La imposibilidad de alimentar, y educar a un mayor número de hijos. b) La salud de la madre cuya vida peligrara con un nuevo embarazo. c) La mala salud del padre que podría transmitir enfermedades graves a los hijos. En cambio, rechazar los hijos cuando se tienen todos los medios, sólo para evitar las molestias normales y poder disfrutar de la vida sin trabas ni responsabilidades, es un desorden que reprueba

la conciencia cristiana; en estos casos, no hay razón para limitar el número de hijos.

39. Debemos denunciar, como un gravísimo mal de nuestro tiempo, la moral permisiva y las campañas continuas que deforman las conciencias, inculcan el egoísmo y enseñan métodos para disfrutar todos los placeres carnales sin la molestia de los hijos.

Estas campañas de control natal basadas en el egoísmo y en una actitud hedonista ante la vida, están demostrando, en los Países en donde se aplican, que no resuelven sino agudizan, los males sociales que se quieren evitar: les falta mano de obra para el trabajo y la industria y los está convirtiendo en Países de viejos y, con el tiempo, puede llevarlos a la extinción.

40. La moral cristiana sostiene que el egoísmo no debe decidir el número de hijos sino el amor. El amor a los hijos que ya se tienen, o el amor a otro miembro de la familia cuya vida se debe proteger. Si el amor inclina a tomar la decisión, el amor da la generosidad para afrontar los sacrificios que supone cumplir la 3a. condición para que sea lícita la planeación familiar.

41. 3a.- Deben emplearse medios aprobados por la moral cristiana. Esta condición es la que supone una mayor dificultad; la que pone a prueba la vida cristiana de los esposos, que consiste en seguir a Cristo, llevando la cruz de cada día, y pone en evidencia, que el matrimonio no es un juego o placer fácil sino la realización santa y generosa de una misión que merece, como recompensa, el Reino de los cielos.

42. Cuando los padres de familia, por razones graves -como se ha dicho-, deciden limitar el número de sus hijos, no deben emplear medios inmorales. Deben hacerlo únicamente con medios aprobados por la ley divina, y que nos propone el Magisterio de la Iglesia.

43. Son medios inmorales: a) el aborto; b) las operaciones quirúrgicas que se practican para esterilizar al varón o a la mujer; c) el empleo

de aparatos o instrumentos que impiden la fecundación; d) las píldoras, inyecciones o medicamentos que producen esterilidad transitoria. Es también inmoral interrumpir el acto matrimonial.

44. Son medios lícitos, los medios naturales que consisten en usar el matrimonio únicamente en los días en que la esposa es naturalmente estéril y abstenerse en los días en que es fértil. Hay varios métodos para descubrir qué días es fértil la mujer y qué días es naturalmente estéril, pero hay uno especialmente recomendable por la garantía que ofrece (igual o superior a la de cualquiera de los métodos artificiales): es el método de los Dres. BILLINGS. Un opúsculo de "Buena Prensa" u otro semejante que pueden adquirirse fácilmente, lo explican con claridad y pueden orientar a los matrimonios que tengan necesidad de emplearlo.

45. Cuando los esposos tengan dudas de conciencia sobre si son suficientes las razones que tienen para no desear otro hijo, o respecto a la licitud de los medios que están empleando, deben consultar a un sacerdote, pero, en cuanto a la aplicación de los métodos aprobados, debe acudir a un médico católico o a matrimonios de buena conciencia que tenga experiencia. Esperamos tener pronto, en el mayor número de comunidades, equipos que puedan dar estas orientaciones.

10. EL ABORTO

46. Uno de los más graves pecados de nuestra época y que revela la degradación moral a la que se ha llegado, es el aborto que es calificado por el Papa como **crimen abominable**, porque es el asesinato de un ser inocente e indefenso, cometido por sus propios padres. Si Dios maldijo a Caín por haber matado a su hermano Abel (Gn 4, 11-12) ¿qué dirá a los padres que manchan sus manos con la sangre de su hijo?.

47. Hay quienes pretenden justificar el aborto, diciendo que los niños no deseados, causan problemas. A esto podría responderse que también

los niños que ya nacieron, los enfermos, los ancianos, los inválidos, etc., causan problemas y no por eso es lícito quitarles la vida.

48. En los casos especialmente difíciles y complicados, se debe estudiar el caso en tratados serios de moral, o consultar al sacerdote. Debe quedar también muy claro que, aunque en el País donde se vive ya no se persiguiera el aborto como delito penado por la ley civil, no por eso sería lícito practicarlo, porque lo siguen prohibiendo la ley natural y la ley de Dios que manda: "no matarás" (Ex 20, 13), y debemos obedecer a Dios, antes que a los hombres (Hech 5, 29). Todo el que tenga conciencia cristiana, debe luchar por evitar que se sigan realizando esos crímenes que son vergüenza y maldición para las familias y para los pueblos donde se cometen.

Lo dicho anteriormente, se refiere a los abortos intencionalmente provocados. Los que sobrevienen sin pretenderlo los padres, no son pecado.

11. LA FAMILIA Y LA OBRA SALVADORA DE DIOS

49. Los esposos, llamados por Dios a ser instrumentos suyos en la obra de la creación, son llamados también a colaborar con Cristo en la obra divina de la Redención y Salvación de los hijos.

50. Los padres deben acompañar al hijo que han recibido, hasta que logre su pleno desarrollo físico, intelectual y moral. Representando la Providencia amorosa de Dios, deben, con profundo respeto y grande responsabilidad, conducirlo a través de las vicisitudes de la vida, dándole posibilidad de que se enriquezca con los valores humanos y sobrenaturales para que conciente y libremente pueda realizar su propio destino.

El Santo Padre afirma que la familia debe ser una "Iglesia doméstica" en donde sus miembros deben recibir toda la riqueza de la salvación.



12. DIFICULTADES Y EVASIONES

51. La educación cristiana de la familia es la tarea más delicada y difícil. Conducir por el camino del bien a un ser libre con los problemas de quien ha heredado una naturaleza inclinada al mal y es deslumbrado por el ambiente corrompido que le ofrece placeres y satisfacciones inmediatas,

ocasiona frecuentemente conflictos dolorosos y grandes sufrimientos morales, por eso muchos padres de familia descuidan este deber.

52. Hay padres de familia que creen cumplir con sus hijos, trabajando sin descanso para acumular bienes materiales y dejarles una cuantiosa herencia, pero deben considerar que si descuidan inculcarles sólidos principios morales y los dejan llevar una vida irresponsable y viciosa, la riqueza sólo les servirá para su más rápida destrucción.

53. Hay quienes dejan toda la responsabilidad a los colegios en que inscriben a sus hijos, pero la escuela no puede educar sin el respaldo de la familia. Los buenos principios que se reciben en la escuela, algunas veces, por desgracia, son anulados por el antitestimonio de la familia. Los padres de familia deben integrar con los maestros una verdadera comunidad educativa realizando el mismo plan y apoyándose mutuamente.

54. Con frecuencia el padre de familia deja toda la responsabilidad de la educación a la madre, reservándose únicamente la obligación de conseguir los recursos materiales. Aquí conviene insistir que así como para dar la vida son necesarios el padre y la madre, del mismo modo para la educación es necesario el concurso de ambos.

55. Por fin otras veces la madre (aunque también puede ser el padre) quiere reservarse la administración de la misericordia dejando al otro la severidad y la justicia. Lo correcto es que juntos tomen decisiones estableciendo un solo principio de autoridad. Otra cosa desorienta a los hijos y les da caminos para burlar la autoridad.

13. DIMENSION DE LA TAREA EDUCATIVA

56. Como el objetivo final de la educación cristiana es ayudar a los hijos a conseguir su fin último, los padres de familia deben conocer el itinerario y los pasos que debe dar el hombre que desea conquistar la salvación.



En breve síntesis podemos recordar lo siguiente:

57. 1o. Conocer la verdadera fe: en el ejemplo y enseñanza de Cristo, encuentra el hombre el camino de salvación: "Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie puede llegar al Padre, sino por Mí" (Jn 14, 6). "No hay salvación fuera de El" (Hech 4, 12).

58. 2o. No basta la fe para la salvación: el apóstol Santiago dice que "la fe sin las buenas obras, es una fe muerta (Sant 2, 17).

No bastan algunos rezos o prácticas externas del culto sino que es necesario cambiar de vida. Es necesario dejar los vicios y pecados y vivir de acuerdo con las enseñanzas de Cristo. Cuando un joven preguntó a Cristo: "¿qué debo hacer para ganar la vida eterna?" El contestó: "guarda los mandamientos". (Mt 19, 17).

59. 3o. Para dejar el pecado y cambiar de vida, necesitamos la ayuda de Cristo: "Sin Mí,

ustedes no podran hacer nada" (Jn 15, 5); y la ayuda de Cristo nos llega principalmente por los Sacramentos, de ahí la urgencia de preparar convenientemente a los hijos y acercarlos oportunamente a los Sacramentos.

60. 40. Los Sacramentos son necesarios, pero no bastan para la salvación: es indispensable aprovechar las gracias que nos proporcionan para cumplir los mandamientos y realizar buenas obras.

Quien no lo hace, es semejante al hombre de la parábola que fue castigado porque enterró el dinero recibido y no lo trabajó (Mt 25, 30).

61. 50. La vida verdaderamente religiosa no es egoísta, sino que lleva a practicar la justicia y la caridad con el prójimo. Es falsa la piedad de los que van a la Iglesia y dicen que aman a Dios, y luego explotan y oprimen a sus semejantes, y no se compadecen de los sufrimientos de sus prójimos. Los hijos deben aprender en el seno de sus familias, a practicar la justicia y la caridad como algo indispensable para la salvación.

14. RECOMENDACIONES PRACTICAS

62. Educar con respeto. El hijo a quien han dado el ser no pertenece en forma absoluta a los padres. Tiene vida propia, es una persona individual e irreplicable que tiene derecho a realizar su propio destino. Los padres tienen la misión de ayudarlo a descubrir las mejores opciones y a señalarle los peligros y los caminos equivocados. Para ésto tienen autoridad recibida de Dios y por lo mismo legítima y sagrada, pero deben ejercitarla como Dios mismo lo hace, con gran solicitud y decisión, si el caso lo requiere, pero respetando la dignidad y libertad.

63. Educar con amor. El amor es la clave de la eficacia, nada puede substituirlo y el amor es comprensivo y misericordioso. El amor es generoso no busca el propio interés. Así debe ser el amor de los padres. Pero el verdadero amor no es débil,



no permanece indiferente ante la ruina del ser amado. El amor es valiente, intrépido, defiende, amonesta, ruega. Descubre a tiempo el peligro, denuncia los engaños, detiene al hijo cuando quiere derrumbarse al precipicio. Lo exhorta con prudencia y perseverancia. Le descubre ideales positivos y lo impulsa con toda la fuerza a conquistarlos. Los hijos, tarde que temprano, aleccionados por la experiencia descubrirán, que la energía que emplearon sus padres en algunos momentos fue la mejor muestra de su amor.

15 . FAMILIA EVANGELIZADA

64. Otra recomendación de especial urgencia se refiere a la forma de evangelizar: Es necesario, pero no basta, enviar a los hijos al catecismo. Es necesario, pero no basta tampoco, lograr que memoricen en fórmulas breves las verdades religiosas y los principios morales. El conocimiento teórico debe ir acompañado de experiencias que lleven al hijo a un encuentro con Cristo como persona viva que está presente e interviene en nuestra vida; que nos revela al Padre Dios y nos reconcilia con El; que nos ayuda a descubrir nuestra propia dignidad y el sentido de la vida; que nos llama a realizar una misión noble y nos orienta y nos sostiene en los momentos decisivos; que es siempre el Amigo fiel que comprende; que es el Pastor que guía, alimenta y conduce a la felicidad verdadera.

65. Para lograr ésto, es necesario crear un clima de piedad en el hogar; valerse de signos como colocar una imagen en el lugar de honor de la casa, que presida la oración de la familia; realizar ceremonias como la tradicional entronización del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen; aprovechar los acontecimientos familiares, las fiestas o duelos, para iluminarlos con la Palabra de Dios; celebrar, como es tradición, algunos tiempos litúrgicos como Navidad: la intervención de los niños en la colocación del "Nacimiento" y adornos de la casa, es para ellos una verdadera evangelización. Las fiestas que acompañan la recepción de algún sacramento por un miembro de la familia debe servir a todos los demás para renovar la gracia que en otro tiempo recibieron.

66. ¡Cuántos medios podrán encontrar los padres que viven intensamente su fe, para lograr que Cristo sea el centro del hogar y María la madre y medianera. En torno a ellos sus miembros encontrarán paz, ilusión y la verdadera alegría!

16. GUIAS Y CONSEJEROS

67. La tarea de educar es tarea de toda la vida. Los padres deben ayudar a que los hijos lleguen a resolver adecuadamente los problemas de conciencia que se les van presentando en las diversas etapas de la vida. La experiencia debe dictarles los consejos oportunos que deben dar a sus hijos para evitar que, por falta de orientación, comenten errores o contraigan vicios que hubieran podido evitar, si a tiempo se les hubiera advertido el peligro.

68. Nos quejamos de la corrupción de la juventud, de sus malas costumbres. Vemos que nuestros jóvenes se van destruyendo a sí mismos por los vicios de moda, cada vez más degradantes y destructivos. Vemos que algunos de ellos llegan con su conducta delictiva, a convertirse en instrumentos de quienes desean desestabilizar la sociedad, pero, más que quejarnos, deberíamos reconocer que son los adultos, que hacen del vicio el más pingüe de los negocios, quienes tienen sumergidos a nuestros jóvenes en una verdadera escuela de maldad: las revistas pornográficas, la televisión, las malas películas, los textos tendenciosos, los libros con doctrinas disolventes, la propaganda de los narcotraficantes, etc. Nunca falta alguien dispuesto a pervertir el alma del joven y, en cambio, no hay quien le dé un buen consejo, quien le muestre ideales nobles; nadie que lo aliente y dé la mano para no dejarse arrastrar por el ambiente.

69. Es tarea ardua pero ineludible de los padres, el contrarrestar las influencias perniciosas, y luchar en todos los terrenos, para desarticular la organización que tiene atrapada a nuestra juventud, y crear un ambiente sano y cristiano en que puedan desarrollar todos los anhelos grandes y nobles que Dios ha puesto en sus corazones.

17. LA REPRESION

70. Cuando urge corregir una falta; la reprensión debe ser dictada por la verdad y la justicia: no aprovecha la reprensión a quien no tiene conciencia de haber faltado y cree ser víctima de una calumnia.

71. La reprensión, para que tenga valor educativo, debe buscar el convencimiento y no la intimidación. Debe saber despertar la estima de los valores que se han violado y despertar los sentimientos nobles que muevan la enmienda. Hay que mantener y alentar la confianza de que el bien siempre es posible y que la debilidad del hombre se puede apoyar en la fortaleza de Dios.

72. La reprensión debe ser graduada según la gravedad de la falta para que así pueda servir de criterio y formar la conciencia de quien la cometió.

73. Nunca se deben emplear castigos que por su violencia dañen física o psíquicamente a los hijos.

18. EL EJEMPLO

74. En la educación de los hijos, tiene una importancia decisiva el ejemplo de los padres. Es ley de la vida, que los niños aprenden a vivir haciendo lo que ven hacer a sus mayores. Basta observarlos un poco, para quedar convencidos de esa realidad. El ambiente familiar deja marcada, para siempre, la vida de los hijos en sus rasgos humanos, morales y religiosos, porque éstos aceptan, como norma moral, el comportamiento de sus padres. Si el ambiente familiar está regido por auténticos valores humanos y cristianos, ahí aprenderán en forma natural las virtudes de la honradez, laboriosidad, respeto mutuo, justicia y generosidad. Ahí se adquirirán principios morales que regirán la conducta futura y, en las vivencias religiosas

compartidas con los padres, es donde el pequeño podrá descubrir a Dios, encontrar el sentido de la vida y ver claro el camino de salvación.

75. En cambio, si los ejemplos de los padres son negativos y escandalosos, serán inútiles las mejores exhortaciones, los consejos y aún los castigos, porque nadie tiene autoridad moral para prohibir lo que él no es capaz de evitar. Es gravísima la responsabilidad de los padres que, con sus malos ejemplos inician a sus hijos en el alcoholismo la maledicencia, el egoísmo, la violencia, la crueldad, la ambición sin escrúpulos, los vicios impuros, etc. Cristo lanza amenazas gravísimas a quien corrompe a los pequeños: "Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en Mí, más le vale que le cuelguen al cuello una de esas piedras que mueven los asnos y lo hundan en lo profundo del mar... ¡Ay del hombre por quien viene el escándalo! (Mt 18, 6-7). Que ningún padre de familia, por sus malos ejemplos, merezca esta terrible advertencia. ¿Qué sentido tendría una paternidad que diera la vida para luego ser causa de la desgracia y muerte eterna de sus hijos?

76. La presencia de los hijos debe ser una constante llamada de atención a los padres: los hijos son la voz de Dios que llama a los padres a llevar una conducta ejemplar y a cumplir sus más santos deberes.

77. Los padres que, para educar a sus hijos vencen sus malas inclinaciones, superan sus debilidades y llevan una vida intachable, son verdaderos colaboradores de Cristo en la obra de la redención. Sus trabajos y sufrimientos están unidos a los de Cristo y de El reciben eficacia y en ellos se funda la esperanza de una maravillosa recompensa, porque, "quien sufre con Cristo, con El es glorificado" (Ro 8, 17).

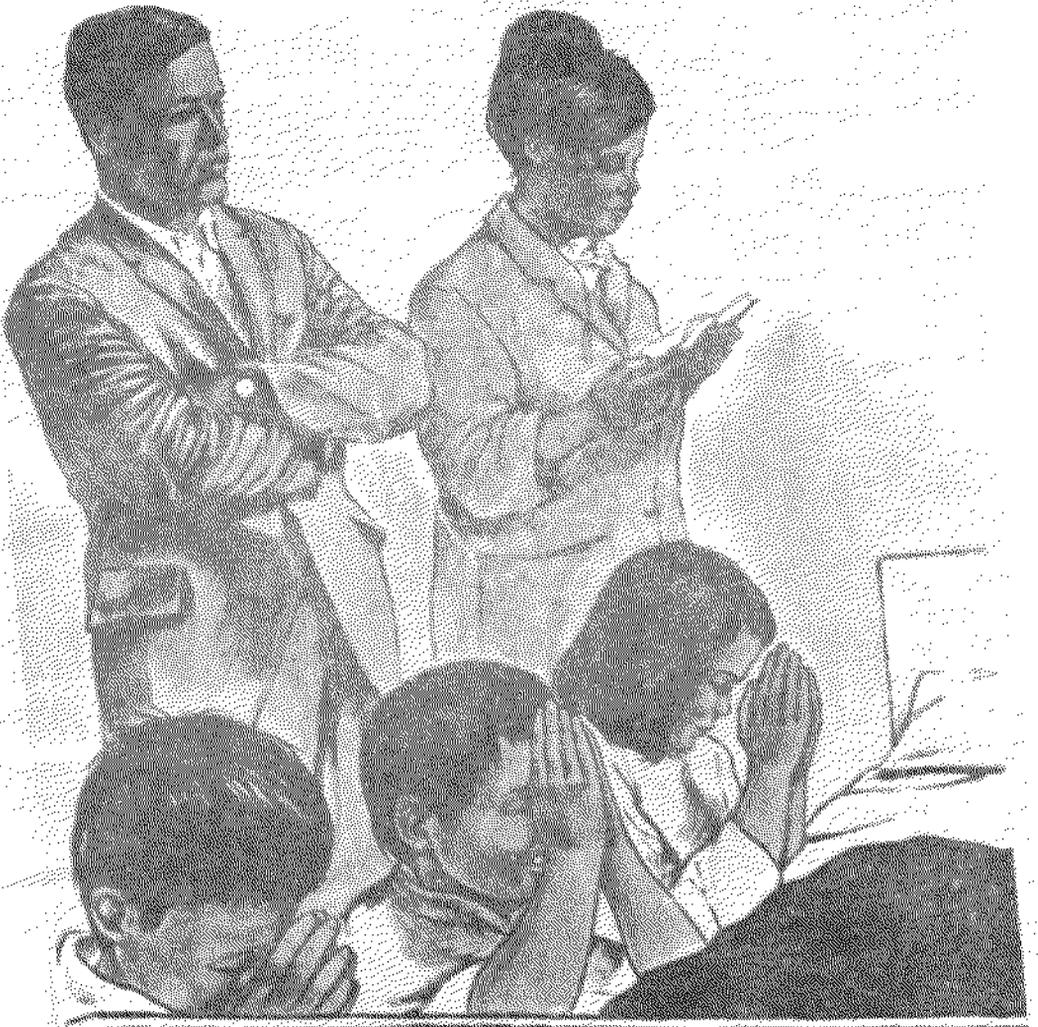
19. FAMILIA SERVIDORA

78. La familia cristiana que garantiza la felicidad de sus miembros, no debe convertirse en un clan cerrado por el egoísmo y, menos, en grupo de fuerza para defender los intereses y privilegios y sacar provecho de los demás. En el plan de Dios la familia está, por su misma naturaleza, comprometida con el bien de toda la sociedad y en la construcción del reino de Cristo.

79. La familia debe ser una célula viva y saludable que contribuya al bienestar de la comunidad. Es la llamada a formar ciudadanos honrados y activos que impulsen el progreso; profesionistas que no sólo busquen el lucro, sino el bienestar de sus semejantes. La familia debe formar a los futuros hombres de gobierno que, con honradez y competencia, conduzcan los destinos de los pueblos y de las naciones; defiendan los derechos humanos; impulsen la economía y mantengan el orden, la justicia y la paz en un ambiente de libertad.

80. La familia como nivel de Iglesia, o mejor, como **Iglesia doméstica**, debe ser miembro vivo y activo que, en plena solidaridad, enriquezca con su servicio a los demás miembros de la sociedad. Debe ser escuela donde se enseñen y practiquen las verdades que hagan posible la convivencia humana. Sólo el cristianismo que tiene como verdad fundamental que Dios es Padre de todos los hombres, puede establecer con firmeza y sin demagogia, la fraternidad universal e imponer como norma necesaria para la salvación, el respeto y amor que debe movernos a compartir con los demás los bienes materiales y espirituales.

81. Este ideal de servicio llega a la cumbre cuando los padres preparan y secundan el llamado que el Señor puede hacer a los hijos para que lo sigan en la maravillosa aventura del sacerdocio o de la vida religiosa. ¡Cuánto debe la sociedad y la Iglesia a las familias que cultivan en los hijos los grandes ideales y la generosidad para no pensar en el propio interés y entregarse al servicio de Dios y de los hombres! ¡Nada más grande puede dar el hombre que el tesoro de los hijos! Familias, con esta madurez humana y cristiana, son las que pueden salvar a la sociedad del peligro de desintegración en que se encuentra y anunciar la buena nueva de que es posible un mundo mejor.



20. LOS HIJOS

32. Podría pensarse que, en la familia, los únicos que tienen deberes son los padres y muchas veces, en la práctica, los hijos llegan a creer que sus padres son una especie de esclavos puestos a su servicio, y que deben llevar solos las cargas, mientras ellos disfrutan de las comodidades y cumplen sus deseos y caprichos. Esta actitud es falsa e injusta.

83. Los hijos deben comprender que, si sus padres tienen grandes responsabilidades, ellos también tienen deberes y están obligados a obedecer, respetar y amar a sus padres, y a contribuir al trabajo común del hogar, porque todos tienen obligación de cooperar al bien de la familia.

84. Los hijos deben aceptar y acatar la autoridad que sus padres han recibido de Dios y que, fuera de excepciones lamentables, ejercitan para el bien de sus hijos (Gn 20, 12). No es humillación obedecer a los padres. Cuando el Hijo de Dios se hizo hombre, vivió sujeto a sus padres la mayor parte de su vida (Lc 2, 51).

85. En nuestro tiempo, padecemos la moda de la rebelión. Los adolescentes y jóvenes, en forma inexplicable, rechazan la legítima autoridad de las personas que los quieren bien. Ante sus padres, desean demostrar que son libres, que nadie debe mandarlos, y, en cambio, son dóciles, obedientes y sumisos con quienes quieren manipularlos, explotarlos y destruirlos. El joven se burla de la legítima autoridad de sus padres y acepta, sin reservas, la tiranía de los malos amigos. Hace el juego a los que se enriquecen destruyéndolos con drogas y otros vicios. Gustoso se somete al yugo de los que desean arruinarlo física y moralmente y lo abandonarán cuando ya no saquen provecho de él.

36. Quiero ahora hacer un llamado urgente a los **JOVENES**: ¡Líbrense de quienes los quieren envilecer o destruir!. Rompan las cadenas de las influencias perversas, de las modas dañinas que propagan los vicios, del pandillerismo que arrastra al desorden, a la irresponsabilidad y, a veces, a la brutalidad y al crimen. En cambio, les pido que acepten la autoridad de sus padres que les manifiestan verdadero amor, al cerrarles los caminos fáciles que llevan a la perdición, y los impulsan a seguir el camino de la verdad y del bien.

87. Dios exige, como deber sagrado, que el hijo reconozca lo que debe a sus padres; que les agradezca dándoles muestras de gratitud y

de cariño filial y, cuando los padres estén cansados, enfermos o ancianos, les devuelvan lo que ellos recibieron de pequeños, haciéndose cargo de sus necesidades materiales y ayudándoles con los medios sobrenaturales para que su último trance sea menos doloroso y principio de su felicidad eterna.

Así se completa el ciclo y todos los miembros encuentran en la familia las ayudas y bienes necesarios para la felicidad presente y futura.



21. CONCLUSION

88. Las reflexiones que hemos hecho, nos llevan a la conclusión de que la familia cristiana está en peligro y debemos salvarla.

Nosotros, los habitantes de estas tierras, hemos nacido en familias sólidamente constituidas que tradicionalmente, en su mayoría, han rendido culto a recias virtudes humanas y cristianas, y hemos experimentado el gran bien que ésto significa, pero también nos damos cuenta, que estos valores se van debilitando y que nuestras familias pueden ser arrastradas a la crisis generalizada que padecemos.

Esto me mueve a convocar, con toda urgencia y apremio, a todo el Pueblo de Dios, a los Agentes Laicos de Pastoral, a los Religiosos y Religiosas, y al Presbiterio, para que emprendamos las acciones necesarias para defender y hacer más benéfica la institución familiar.

Concretamente, quiero pedir que llevemos a cabo las actividades que el Santo padre nos pide, así como las que reclama nuestra propia realidad en estos momentos:

89. 1. Que los responsables de la pastoral en la Diócesis intensifiquen la pastoral familiar en cada una de las comunidades hasta conseguir en la forma más plena el objetivo de nuestro plan pastoral en esta área específica, guiado por la rica iluminación que el mismo plan nos ofrece.

90. 2. Que sepamos presentar y defender "los aspectos naturales de la institución matrimonial, que son patrimonio de la humanidad: la dignidad del matrimonio, el amor conyugal, las características propias de unidad y fidelidad matrimonial, el derecho de los cónyuges a transmitir la vida y educar a sus hijos según sus propias creencias" (Mensaje del Papa. No. 5).

91. 3. Promover entre los fieles una formación más íntesa que les haga conocer la **naturaleza sacramental del matrimonio cristiano** y las exigencias prácticas que tal verdad comporta para la vida conyugal y familiar.

92. 4. Que unamos esfuerzos para contrarrestar la influencia de los medios de comunicación social que, en forma pertinaz y dañina, están deformando la conciencia de nuestro pueblo que ya no resuelve sus problemas a la luz del Evangelio, sino de acuerdo con lo que ven en las telenovelas, revistas y películas pornográficas. Es indispensable y urgente, formar el espíritu crítico de todos y, en especial, de adolescentes y jóvenes para que sepan distinguir el bien y el mal.

93. 5. Que se haga sentir, sobre todo a los jóvenes, la grandeza de ser instrumentos de Dios en la obra de la creación y salvación de los hijos, y que el verdadero amor, que es entrega generosa al bien de la persona amada, es lo que da la madurez indispensable para el matrimonio.

94. 6. Exhorto a los esposos a que, en diálogo sincero, encuentren las causas de posibles desaveniencias. Sin duda descubrirán que el egoísmo, en alguna de sus manifestaciones, es la causa de las dificultades entre ellos, y que, cultivando y manifestándose el amor, encontrarán la solución y la paz en la vida matrimonial.

95. 7. Recuerdo a los sacerdotes la grave obligación que tienen de resolver los casos de conciencia que se les presenten. De acuerdo con la doctrina de la Iglesia. Nuestras opiniones personales no debe ser la norma de las conciencias, sino **la ley de Dios**. Las soluciones contrarias, desorientan y engañan a los fieles, apartándolos del verdadero camino: "la plena fidelidad a la doctrina teológica y al Magisterio de la Iglesia, es un requisito necesario -dice el papa- de todo colaborador del Obispo que es siempre el responsable de la pastoral familiar en la Diócesis" (Mensaje, No. 6).

96. 8. Pido a cuantos impulsan el Plan Pastoral, en especial a los decanos, párrocos y vicarios fijos, pongan grande empeño en capacitar personas que, con la debida competencia, integren equipos que puedan dar orientaciones sobre el método BILLINGS en las comunidades.

La Sagrada Mitra desea impulsar esta campaña prestando la ayuda que sea necesaria y posible.

97. 9. Que sepamos infundir ánimo y optimismo a los esposos y padres de familia en su difícil misión de dar la vida y salvar a sus hijos, porque, en la práctica de una piedad sólida y sincera y en la recepción de los Sacramentos, sobre todo de la Eucaristía, encontrarán la gracia que en cada momento necesitan.

Demos principio al trabajo en el nombre del Señor. Que El nos lleve a lograr que nuestras familias, siguiendo los ejemplos de la familia de Nazaret, lleguen a ser imágenes de la **FAMILIA TRINITARIA** que vive eternamente unida en el amor y en la alegría, y que los débiles y tentados encuentren en Jesús, por intercesión de María, el vino milagroso de Canaán, que les devuelva la paz y la ilusión.

San Juan de los Lagos, Jal., Julio 29 de 1989.

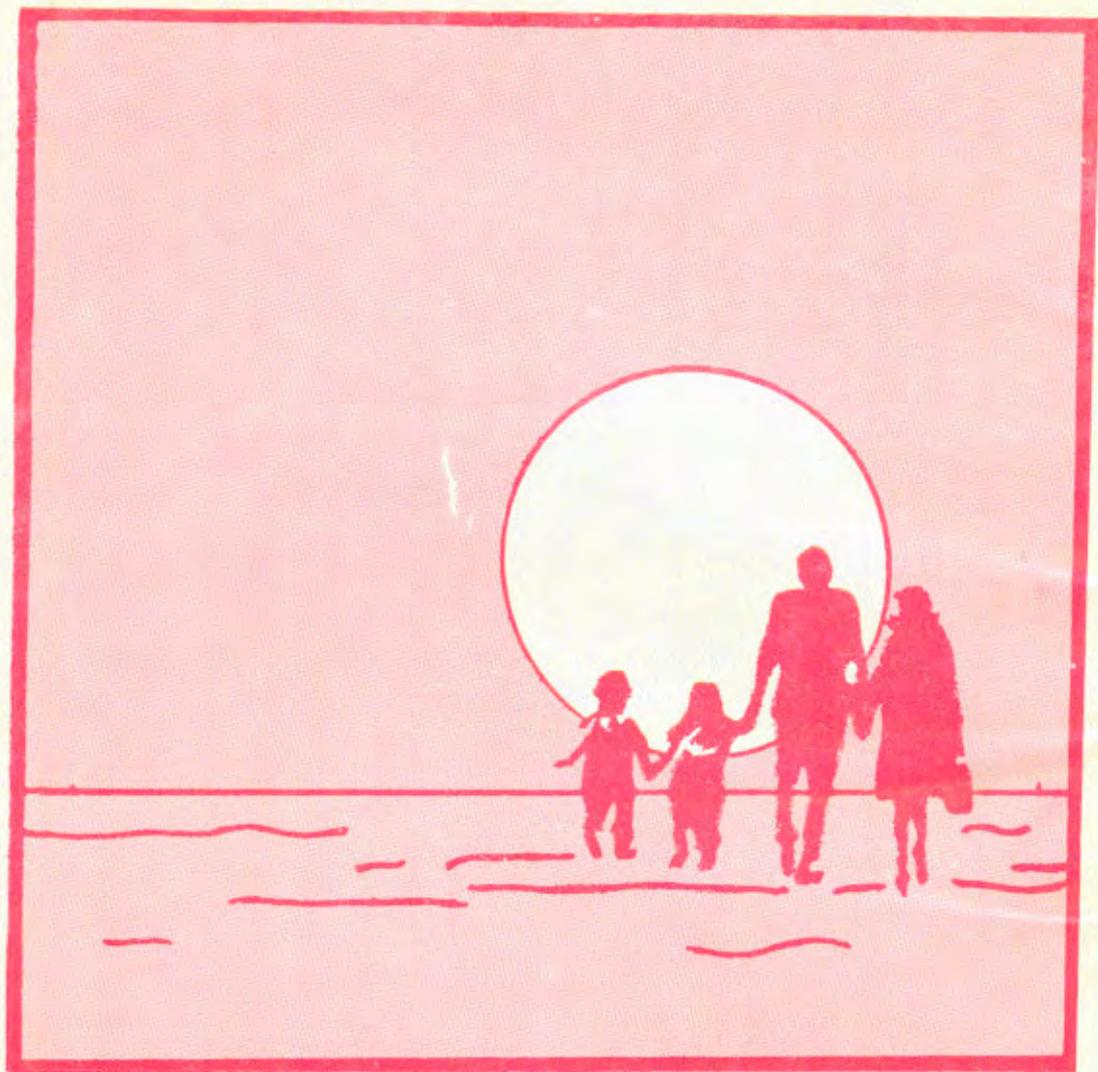
+ J. TRINIDAD SEPULVEDA RUIZ-VELAZCO,
Obispo de San Juan de los Lagos.

MENSAJE Y PLAN DE PASTORAL

Este Mensaje del Sr. Obispo, como él mismo lo indica "nos impulsa a conseguir más plenamente el objetivo específico de Pastoral familiar y nos invita a guiarnos por la rica iluminación que el mismo plan de pastoral nos ofrece". Por este motivo ofrecemos en este índice el contenido de los números referentes a FAMILIA.

(Numeros del Mensaje relacionados con el marco de realidad y doctrinal).

MENSAJE	IDEA DEL MARCO DOCTRINAL	MARCO DE REALIDAD
84	Jesús vive en familia	17
5	Igual dignidad del hombre y la mujer	34
12.17	Valorar más a la mujer	48
89	Fortalecer el nivel familiar	66
1.7	Familia: célula básica	67
50	Tareas de la familia	68
80	Familia: Iglesia doméstica	69
64	Familia: evangelizada	70
57.ss.	Presencia del Señor en la familia	71
65	Familias evangelizadoras	72
78	Familias promotoras de pequeñas comunidades	73
6	Dios es familia	176
15.ss.	Preparación al matrimonio	177
10.ss.	Sacramento del matrimonio	178
12.ss.	Amor conyugal	179
28	Testigos del Reino de Dios	180
2.23	Defensa de la vida y de la dignidad	181
28	Cooperadores en dar vida	182
35.ss.	Paternidad responsable	183
50.ss.	Integración familiar	184
61	Ante los bienes materiales	185
78.79	Promotoras del bien común	186
56.ss.	Educadoras en la fe	187
34.36	Orientación en valores familiares	188
74	Educar personas maduras	189
97	Familias con conflicto	190
81	Semillero de vocaciones consagradas	207
51.ss.	Los padres primeros responsables de la Educación.	212
79	Motivar a las familias de los presos	235
89	Los párrocos visiten a las familias	292
		410
		411
		413
		412
		591
		593
		595
		592
		594



"Es necesario pues, hermanos, traducir a la vida diaria de la pastoral diocesana y parroquial las consecuencias que dimanán de aquella afirmación que todos compartimos: "¡El futuro de la humanidad se fragua en la familia!". (F.C. 86)

Juan Pablo II a los obispos mexicanos 24 Feb. 1985.



**MENSAJE A TODAS LAS FAMILIAS DE LA
DIÓCESIS**

CONTENIDO:

- Presentación
- Introducción
- El Plan de Dios
- Los Esposos
- Formación para el Matrimonio
- La Familia, en la Obra creadora de Dios
- Santidad de nuestro cuerpo
- Trascendencia social de la sexualidad
- Del amor mutuo, al amor de los hijos
- Gozos lícitos dentro del matrimonio
- Planeación familiar
- El Aborto
- La Familia y la Obra Salvadora de Dios
- Dificultades y evasiones
- Dimensión de la Tarea Educativa
- Recomendaciones prácticas
- Familia Evangelizadora
- Guías y Consejeros
- La Represión
- El ejemplo
- Familia Servidora
- Los Hijos
- Conclusión

RESPONSABLE: Equipo Diocesano de Pastoral

DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

PRESENTACIÓN:

El presente mensaje es una reflexión del Excmo. Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda, que resume de alguna forma su experiencia de más de 40 años de sacerdote en su trabajo pastoral con las familias.

Un hecho que animó de forma definitiva al Sr. Obispo a escribir este mensaje, fue su reciente visita a Su Santidad Juan Pablo II (visita Ad Límina Feb/89). En ella Su Santidad dirigió un mensaje al grupo de Obispos mexicanos en el cual les habló de los valores y los retos de la Familia Cristiana en nuestros días.

Al regresar a su diócesis el Excmo. Sr. Obispo se dio a la tarea de ir dando forma a este mensaje que servirá de luz y guía para las familias, no solo de la

diócesis, sino para todas aquellas que buscan un camino sencillo y seguro para seguir fielmente el Plan de Salvación que Dios tiene para el matrimonio y la familia.

Dios, que en su misterio más profundo vive en familia bendiga el trabajo pastoral del Sr. Obispo J. Trinidad Sepúlveda Ruiz Velazco, para que lleguemos a vivir como verdadera familia de Dios.

EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL FAMILIAR.

San Juan de los Lagos, Jal., Septiembre de 1989.

(Los párrafos del mensaje han sido numerados de forma progresiva para facilitar su referencia y consulta).

LA FAMILIA CRISTIANA

INTRODUCCIÓN

1. En la visita “ad limina” que un grupo de Obispos mexicanos debimos realizar el presente año para recibir orientaciones del Santo Padre, nos dirigió un mensaje de singular importancia lque fue ampliamente difundido a nivel mundial. Su tema fue: “La Familia Cristiana”; en él, nos expresó su honda preocupación por los peligros que acechan a la familia que es la célula básica de la sociedad y de la Iglesia, y nos exhortó a “no callar delante de cuantos atentan contra la santidad del matrimonio, porque el futuro de la humanidad se fragua en la familia”, ya que “es parte importante del ministerio de los Obispos, anunciar la buena nueva sobre el matrimonio”.

2. No hay duda que estamos viviendo una crisis muy grave del desintegración familiar: el amor que es el sentimiento más noble del hombre y que da origen y estabilidad a la familia, se ha profanado y reducido a la mecánica del instinto y a la búsqueda de placer egoísta que rehuye a la infidelidad conyugal, a los divorcios cada vez más numerosos y cuyas víctimas son los hijos abandonados. Las prácticas anticonceptivas están bloqueando los caminos de la vida y hacen estériles a las familias llamadas por Dios a ser instrumentos en la obra divina de la creación; los abortos, que se han multiplicado en forma inconcebible a los padres en asesinos de sus propios hijos. Por fin, las familias que debían de ser escuelas de virtudes humanas, cívicas y morales, muchas veces son escuelas de vicio y de inmoralidad.

3. Debemos emprender, apoyados en nuestro Plan Diocesano de Pastoral, que tiene como una de sus

prioridades a la familia, acciones tendientes a rescatar los valores humanos y divinos que hay en nuestras familias tradicionalmente cristianas, pero que están en peligro de ser arrastradas y desintegradas por la presión del medio ambiente.

4. Este mensaje que ahora envió a todo el pueblo cristiano, tiene como fin facilitar la evangelización de las familias que es uno de los fines específicos del Plan. En él, pretendo recordar algunos principios fundamentales y unificar criterios para que sea más eficaz la tarea pastoral tan urgente y decisiva que vamos a emprender.

1. EL PLAN DE DIOS

5. Dios creó al hombre para hacerlo feliz. Lo coronó de gloria y dignidad. Lo hizo semejante a El. Le dio un cuerpo maravilloso y un alma espiritual e inmortal. Cada hombre es imagen de Dios, pero Dios quiso que el hombre recibiera la vida dentro de una comunidad que fuera también imagen de Dios: LA FAMILIA.

6. Dios, al revelarnos su vida íntima, nos descubrió el gran misterio: siendo un solo Dios, hay en El la infinita riqueza de tres Personas: entre sí todo lo que tiene, y están tan íntimamente unidos, que son uno y el único Dios. Ser un reflejo de la vida Trinitaria, ser imagen de la comunidad indisoluble que es Dios. Es lo que da nobleza y dignidad a la familia humana que encuentra en la vida trinitaria de Dios su origen, su norma y su ideal.

7. La familia que se funda en la unión estable de un varón y de una mujer y que Cristo elevó a la dignidad de sacramento, tiene también como finalidad procurar la felicidad de todos sus miembros no sólo aquí en la tierra sino sobre todo en la participación definitiva y plena de la felicidad de Dios.

2. LOS ESPOSOS

Quienes dan origen a la familia humana y reciben los primeros beneficios, son los esposos.

8. Al crear al primer hombre y hacerlo dueño y rey de todo lo creado, vio el Señor que algo le faltaba para ser plenamente feliz y principio a realizar su plan: "Hagámosle una ayuda semejante a él" (Gn. 2,18) y creó a la mujer y se la entregó al primer hombre como compañera.

9. Al crear a la mujer, Dios la enriqueció con dones especiales que no concedió al varón, en tal forma, que con la unión y entrega total encuentran su plena realización, se enriquecen mutuamente y se complementan para afrontar juntos la vida y conquistar la felicidad.

10. Pero, ¿por qué entonces nos podemos preguntar-, si es voluntad de Dios que los esposos encuentran en el matrimonio la paz y la felicidad. Muchos se quejan de que sólo encontraron en él la frustración, enfrentamientos y, a veces, grandes penas morales y aún físicas. La respuesta es que la unión del varón y de la mujer en el verdadero amor. Dios depositó en el varón y en la mujer la capacidad de desarrollar la fuerza más bella y más fuerte que existe: el amor.

"Por eso, dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y de los dos se hará una sola carne. Gran misterio es éste, lo digo, respecto a Cristo y a la Iglesia" (Ef. 5, 21-32). Por eso. San Pablo exhorta a los esposos: "maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella" (ef. 5, 25). Y a las esposas les recomienda tener hacia sus maridos la sumisión amorosa que la Iglesia tiene a Cristo (Ef. 5, 24).

11. Si el amor mutuo de los esposos es imagen del amor de Cristo a la Iglesia, debe ser desinteresado, pero, de entrega absoluta: debe sacrificarse el propio interés para buscar, antes que nada, la felicidad de la persona amada.

12. Los matrimonios fracasan cuando se realizan sin amor, buscando sólo intereses bajos y egoístas.

Cuando lo que se busca es la satisfacción del instinto: cuando se realiza el matrimonio en un arrebato de pasión irreflexiva; cuando el varón sólo pretende tener a su servicio a una mujer a quien trata despóticamente como a sirvienta o esclava, y la manipula para que le cumpla todos sus deseos y caprichos; cuando no ve en la esposa a una compañera con igualdad de derechos sino como un objeto de placer que se utiliza para satisfacción personal; cuando despilfarra lo que debería emplear para el bienestar de la familia, destruye la paz y la felicidad. En igual forma, cuando una mujer aspira al matrimonio esperando tener a su servicio a un hombre que viva y trabaje sólo para cumplir sus caprichos, vanidades y ambiciones; si nunca queda satisfecha con lo que el esposo le puede proporcionar; cuando lo

humilla y lo agobia con exigencias continuas, hace imposible la vida matrimonial.

13. Entre personas que viven y actúan así, son inevitables los enfrentamientos, porque hay intereses encontrados. Estos comportamientos revelan falta de madurez. Son propios del niño y del adolescente, naturalmente egoístas, porque se sienten inseguros.

El egoísmo, dejémoslo bien claro, es la causa del tormento en que viven muchos matrimonios de los que dijera el poeta: “Es más espantosa todavía la soledad de dos en compañía” (Campoamor).

En cambio, el varón y la mujer que llegan a la madurez, encuentran la propia felicidad haciendo feliz a la persona que aman.

14. Cuando, a impulsos del amor el esposo se empeña en hacer feliz a la esposa, y la esposa pone su ideal en hacer feliz al esposo, la estabilidad, la paz y la felicidad de la familia están aseguradas.

3. FORMACIÓN PARA EL MATRIMONIO

15. De aquí, se desprende la urgencia de acompañar y ayudar a nuestros jóvenes a descubrir y cultivar el amor verdadero, y a que sepan distinguirlo del instinto, del capricho, de la sensualidad y de las otras manifestaciones del egoísmo.

16. El tiempo del noviazgo es el tiempo propicio para cultivar el verdadero amor, para quietar los defectos que podrían hacer sufrir a la futura esposa o al futuro esposo, y para cultivar las virtudes del desinterés, comprensión y generosidad. El noviazgo no es un juego o pasatiempo, y, mucho menos, la búsqueda de un cómplice para acciones inconfesables.

17. el joven que verdaderamente ama a una muchacha, no la mancha ni la envilece, por disfrutar de un momento de placer. Destruir una vida con el deshonor, es un crimen que deberá pesar toda la vida en el alma del corruptor.

18. La muchacha durante el noviazgo, debe asegurarse de que, quien la pretende, le profesa verdadero amor; en este caso, nunca intentará arrastrarla a acciones en las que ella perdería lo más grande y más bello que hay en la mujer: su honor. Cuántas jóvenes han llorado toda la vida, el haberse dejado engañar en un momento de pasión o debilidad, por algún irresponsable y malvado que quizá les prometió

matrimonio, pero sólo deseaba gozar un placer torpe a costa de la ingenua que se prestó a su juego.

19. El Santo Padre nos pide a todos que sepamos, con la luz de la fe, orientar a los jóvenes también en los delicados temas que se refieren a la sexualidad y al noviazgo, a fin de que sean capaces, a su tiempo, de fundar familias estables y felices según el plan de Dios.

4. LA FAMILIA, EN LA OBRA CREADORA DE DIOS.

20. Al instituir la comunidad familiar, Dios no sólo pretendió la felicidad de los esposos: quiere también asegurar que el hombre, al nacer, encuentre en la familia la protección que necesita para vivir, desarrollarse y lograr plenamente su destino temporal y eterno, y, para conseguir este fin, quiere asociar al hombre a su obra creadora.

Dios hubiera podido darnos la vida a cada uno directamente, como lo hizo con nuestros primeros padres pero el hombre, entonces, sería un ser aislado, sin vínculos que lo unieran con los demás, y no contaría con nadie que se sintiera obligado a darle la mano en los momentos difíciles o que se preocupara por protegerlo y acompañarlo en la vida.

21. En cambio, Dios quiso honrar al hombre, haciéndolo partícipe de sus poderes divinos: quiso que el varón y la mujer, como lo acabamos de señalar, se unieran para siempre con el vínculo indisoluble del amor, y que la unión plena (espiritual y corporal) del varón y la mujer, fuera la fuente de la vida. Para lograrlo, Dios concedió al varón y a la mujer, no sólo la fuerza espiritual del amor que los une, sino también depositó en sus cuerpos, facultades y posibilidades maravillosas para que, con el concurso de ambos, en el seno de la mujer, como en un santuario, se obrara el milagro de una nueva vida. Los esposos, unidos por amor, son como las manos de Dios que modelan el cuerpo de su propio hijo, y al que Dios mismo, interviniendo y completando la obra de los padres, comunica el alma espiritual al cuerpo que ellos formaron.

22. ¡Qué santa y qué divina es la vida íntima de los esposos; ¡Que incomprendida y por lo mismo considerada como algo vergonzoso y hasta pecaminosa, por quienes no tienen fe!. ¡Con qué respeto y delicadeza deben realizarla los esposos, sabiendo que en esos momentos puede estar Dios con ellos completando su

obra.

23. ¡Cómo deberíamos educar a los adolescentes y jóvenes en la admiración y en el respeto por su cuerpo!.

El ambiente corrompido y degradante en que vivimos, presenta el cuerpo del hombre y de la mujer únicamente como instrumento de pecado y como posibilidad de deleites perversos.

5. SANTIDAD DE NUESTRO CUERPO

24. Nuestra fe nos dice que nuestro cuerpo es obra de Dios. Que las facultades generativas dan al hombre la capacidad maravillosa de hacerse semejante al Dios Creador, al transmitir la vida a sus hijos. Ciertamente, el pecado de origen nos inclina a desviar y pervertir el plan de Dios. Estamos llamados, por tanto, a librar el buen combate, castigando nuestros cuerpos y reduciéndolos a servidumbre (I Cor. 9, 27). El pudor cristiano, la virtud de la castidad, la oración y los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, nos dan la fortaleza para salir victoriosos y ennoblecidos del combate.

25. Es necesario cultivar en la conciencia de todos, el respeto que debemos a nuestro cuerpo, porque, además de sus valores naturales, Dios lo convierte, por la gracia, en templo del Espíritu Santo, y esto nos obliga a considerarlo como algo dedicado al Señor y que no debemos profanar, porque, como dice el Apóstol: “El templo de Dios es santo, ese templo que son ustedes” (I Cor e, 19). Debemos respetar nuestro cuerpo, porque Cristo ha querido unirlo a su propio Cuerpo para formar su Cuerpo Místico. Nuestro cuerpo es, por tanto, miembro de Cristo y nunca deberíamos hacer de un miembro de Cristo, un miembro de pecado.

6. TRASCENDENCIA SOCIAL DE LA SEXUALIDAD.

26. Debemos También inculcar en la conciencia del hombre el sentido de responsabilidad, porque el uso que se hace de las facultades generativas, tienen trascendencia social. De su uso correcto, se siguen la salud y el bienestar de los hijos. El sexto mandamiento que prohíbe los pecados de lujuria, es la defensa que Dios pone para que la fuente de la vida depositada por Dios en el varón y en la mujer, permanezca incontaminada.

27. Los desordenes sexuales son atentados contra la felicidad futura de los hijos, y no sólo dañan a

quienes los cometen sino, también a otros seres inocentes que tendrían derecho a recibir una vida sana y fuerte. La impureza atenta igualmente contra la dignidad de la mujer quien se ve manipulada por el varón, convertida en mercancía y en objeto de placer que se utiliza y luego se abandona.

7. DEL AMOR MUTUO, AL AMOR DE LOS HIJOS

28. Cuando los esposos se convierten en padres de familia, reciben la responsabilidad de cuidar, proteger y desarrollar la vida de sus hijos, y de acompañarlos con su amor, consejo y ejemplo, hasta que lleguen a su pleno desarrollo. El amor mutuo de los esposos se vuelve, entonces, más amplio y más generoso al incluir y abarcar a los hijos. Los padres ven en sus hijos la prolongación de sí mismos: carne de su carne y sangre de su sangre, y la naturaleza y la Ley del Señor los inclina a darlo todo y a sacrificarlo todo, por lograr la felicidad de sus hijos.

29. Los padres representan al Padre Dios, y en la tierra (Ef. 3, 15). Son ellos la providencia amorosa con la que Dios quiere proteger y cuidar a sus hijos. ¡Qué generoso y perseverante debe ser el amor del padre y de la madre, ya que Dios mismo lo toma como referencia para ponderar su amor infinito: “¿puede acaso una madre olvidar al hijo de sus entrañas? Pues, aunque una de ellas llegara a olvidar, Yo no me olvidaré de tí” (Is. 49, 15).

30. La protección y cuidado de los hijos son el objetivo por lo que Dios estableció que el matrimonio fuera uno e indisoluble: y Cristo lo elevó a la dignidad de sacramento para que tuviera la firmeza de las obras divinas: “lo que Dios unió, no lo separe el hombre” (Mt. 19, 6).

31. Dios no quiere hijos abandonados, hambrientos, sin hogar ni cariño que arrastran la vida como una carga, víctimas, muchas veces, de quienes abusan de su miseria y desparro para utilizarlos con malos fines. Ni siquiera los que reciben abundancia de bienes materiales de padres acaudalados que se han separado, pueden llevar una vida normal; el vacío de afecto y el rencor, pueden llevarlos a buscar compensación en los vicios y en las drogas.

32. Hay quienes pretenden justificar el divorcio

diciendo que dejaron de amarse y de ser felices, y que, así, ya no tiene sentido el matrimonio. Esta afirmación es falsa: el matrimonio sigue teniendo sentido, porque en el matrimonio también cuentan los hijos, y no se les debe sacrificar para que los padres busquen su felicidad personal, destruyendo la de los hijos. La solución está en que, a tiempo, los esposos descubran los defectos y comportamientos equivocados que dificultan la convivencia, y, después de un diálogo maduro, traten de superarlos. Así el amor, lejos de extinguirse, creacerá y llegará a la madurez.

8. GOZOS LICITOS DENTRO DEL MATRIMONIO

33. La transmisión de la vida después del pecado, y las responsabilidades que ella entraña, suponen sacrificio y, en ocasiones, grandes sufrimientos: en el varón, porque, con trabajo duro y penoso, debe satisfacer a las necesidades de la familia: “Ganarás el pan con el sudor de tu rostro”, (Gn. 3,19); y, en la mujer, porque cuando da a luz, se entristece debido a que ha llegado su hora: “Darás a luz tus hijos, con dolor” (Gn. 3, 16), y estos dolores se prolongarán en la crianza y educación de los hijos. En estas condiciones, como un aliciente y premio para quienes afrontan los trabajos de la familia, Dios les ha querido conceder el gozo espiritual del amor conyugal y el placer corporal del acto generativo que es plenamente lícito para quienes cumplen el plan de Dios, pero que es un robo para quienes se lo proporcionan fuera del matrimonio. Es pues, un grave pecado el amor libre, las experiencias sexuales antes del matrimonio, y las diferentes formas de desórdenes sexuales.

34. La formación de la juventud en los valores humanos, en el respeto mutuo, en el verdadero amor, en la estima del ideal matrimonial y en la nobleza y responsabilidad de la paternidad y maternidad, son la garantía de que tendremos generaciones fuertes y sanas, libres de taras físicas y morales, en las que pueda arraigar una sólida vida cristiana.

9. PLANEACIÓN FAMILIAR.

35. si los esposos cristianos tienen como misión dar a sus hijos, cuidarlos y ayudarlos APRA que lleguen a su plena madurez, ¿qué decir de la planeación familiar?. La Iglesia, fiel intérprete de la ley natural y divina, sigue insistiendo en que la transmisión de la vida es finalidad esencial en el matrimonio en tal forma, que sería nulo si se realizara excluyendo expresamente la

voluntad de tener hijos (C.C, 1055 y 1101.2). sin embargo, la Iglesia no se opone a la planeación familiar, con tal que se cumplan las tres condiciones siguientes:

36. 1ª. Que sean los padres de familia los que tomen la decisión en cuanto al número de hijos que pueden procrear y educar.

La autoridad civil no puede, sin violar los derechos humanos, determinar el número de hijos que pueden tener las familias. El Papa Juan Pablo II, en su Encíclica “Familiares consortio” y en el mensaje que nos dirigió durante la visita “ad límina”, afirma categóricamente: “La Iglesia condena como ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia, todas aquellas actividades de los gobiernos o de otras autoridades públicas que tratan de limitar, de cualquier modo, la libertad de los esposos en la decisión sobre los hijos. Por consiguiente, hay que condenar totalmente y rechazar con energía, cualquier violencia ejercida por tales autoridades a favor del anticonceptismo, e incluso, de la esterilización y del aborto provocado,. Al mismo tiempo, hay que rechazar como gravemente injusto, el hecho de que, en las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos, esté condicionada a programas de anticonceptismo, esterilización y aborto provocado” (cfr Fam. Con No. 30),

37. Las autoridades de nuestro País, repetidamente, han manifestado su voluntad de respetar la libertad que tienen los padres de familia para decidir el número de hijos, pero se ha desplegado una intensa y pertinaz campaña, en todos los medios de comunicación para lograr el control de la natalidad. Esta campaña es parcial y tendenciosa: presenta los problemas de población con datos muchas veces manipulados para impresionar y no busca las soluciones que podrían ser: la distribución más justa de la riqueza y la promoción del desarrollo de los pueblos. Sabemos que estas campañas de control de la natalidad son subvencionadas, como denuncia el Papa, por Países que quieren proteger sus intereses bloqueando los caminos de la vida. Urge que nuestro pueblo tenga madurez y discernimiento ante estas campañas y siga, en cambio, la doctrina del Evangelio.

38. 2ª. Que haya razones graves que determinen que no es conveniente tener más hijos. Estas razones pueden ser, por ejemplo,: a) La imposibilidad de alimentar, y educar a un mayor número de hijos. b) La

salud de la madre cuya vida peligrara con un nuevo embarazo. c) La mala salud del padre que podría transmitir enfermedades graves a los hijos. en cambio, rechazar a los hijos cuando se tienen todos los medios, sólo para evitar las molestias normales y poder disfrutar de la vida sin trabas ni responsabilidades, es un desorden que reprueba la conciencia cristiana; en estos casos, no hay la razón para limitar el número de hijos.

39. Debemos denunciar, como un gravísimo mal de nuestro tiempo, la moral permisiva y las campañas continuas que deforman las conciencias, inculcan el egoísmo y enseñan métodos para disfrutar todos los placeres carnales sin la molestia de los hijos.

Estas campañas de control natal basadas en el egoísmo y en una actitud hedonista ante la vida, están demostrando, en los Países en donde se aplican, que no resuelven sino agudizan, los males sociales que se quieren evitar: les falta mano de obra para el trabajo y la industria y los está convirtiendo en Países de viejos y, con el tiempo, puede llevarlos a la extinción.

40. La moral cristiana sostiene que el egoísmo no debe decidir el número de hijos sino el amor. El amor a los hijos que ya se tienen, o el amor a otro miembro de la familia cuya vida se debe proteger. Si el amor inclina a tomar la decisión, el amor da la generosidad para afrontar los sacrificios que supone cumplir la 3ª. Condición para que sea lícita la planeación familiar.

41. 3ª. Deben emplearse medios aprobados por la moral cristiana. Esta condición es la que supone una mayor dificultad: la que pone a prueba la vida cristiana de los esposos, que consiste en seguir a Cristo, llevando la cruz de cada día, y pone en evidencia, que el matrimonio no es un juego o placer fácil sino la realización santa y generosa de una misión que merece, como recompensa, el Reino de los cielos.

42. Cuando los padres de familia, por razones graves –como se ha dicho-, deciden limitar el número de sus hijos, no deben emplear medios inmorales. Deben hacerlo únicamente con medios aprobados por la ley divina, y que nos propone el Magisterio de la Iglesia.

43. Son medios inmorales: a) el aborto; b) las operaciones quirúrgicas que se practican para esterilizar al varón o a la mujer; c) el empleo de aparatos o instrumentos que impiden la fecundación; d) las píldoras, inyecciones o medicamentos que producen esterilidad

transitoria. Es también inmoral interrumpir el acto matrimonial.

44. Son medios lícitos, los medios naturales que consisten en usar el matrimonio únicamente en los días en que la esposa es naturalmente estéril y abstenerse en los días en que es fértil. Hay varios métodos para descubrir qué días es fértil la mujer y qué días es naturalmente estéril, pero hay uno especialmente recomendable por la garantía que ofrece (igual o superior a la de cualquiera de los métodos artificiales): es el método de los Dres. BILLINGS. Un opúsculo de “Buena Prensa” u otro semejante que pueden adquirirse fácilmente, lo explican con claridad y pueden orientar a los matrimonios que tengan necesidad de emplearlo.

45. Cuando los esposos tengan dudas de conciencia sobre si son suficientes las razones que tienen para no desear otro hijo, o respecto a la licitud de los medios que están empleando, deben consultar a un sacerdote, pero, en cuanto a la aplicación de los métodos aprobados, debe acudir a un médico católico o a matrimonios de buena conciencia que tengan experiencia. Esperamos tener pronto, en el mayor número de comunidades, equipos que puedan dar estas orientaciones.

10. EL ABORTO

46. Uno de los más graves pecados de nuestra época y que revela la degradación moral a la que se ha llegado, e el aborto que es calificado por el Papa como crimen abominable, porque es el asesinato de un ser inocente e indefenso, cometido por haber matado a su hermano Abel (Gn. 4, 11-12)) ¿qué dirá a los padres que manchan sus manos con la sangre de su hijo?.

47. Hay quienes pretenden justificar el aborto, diciendo que los niños no deseados, causan problemas. A esto podría responderse que también los niños que ya nacieron, los enfermos, los ancianos, los inválidos, etc. Causan problemas y no por eso es lícito quitarles la vida.

48. en los casos especialmente difíciles y complicados, se debe estudiar el caso en tratados serios de moral, o consultar al sacerdote. Debe quedar también muy claro que, aunque en el País donde se vive ya no se persiguiera el aborto como delito penado por la ley civil, no por eso sería lícito practicarlo, porque lo siguen prohibiendo la ley natural y la ley de Dios que manda:

“no matarás” (Ex. 20, 13) y debemos obedecer a Dios, antes que a los hombres (Hech 5, 29). **TODO EL QUE TENGA CONCIENCIA CRISTIANA, DEBE LUCHAR POR EVITAR QUE SE SIGAN REALIZANDO ESOS CRÍMENES** que son vergüenza y maldición para las familias y para los pueblos donde se cometen.

Lo dicho anteriormente, se refiere a los abortos intencionalmente provocados. Los que sobrevienen sin pretenderlo los padres, no son pecado.

11. LA FAMILIA Y LA OBRA SALVADORA DE DIOS

49. Los esposos, llamados por Dios a ser instrumentos suyos en la obra de la creación, son llamados también a colaborar con Cristo en la obra divina de la Redención y Salvación de los hijos.

50. Los padres deben acompañar al hijo que han recibido, hasta que logre su pleno desarrollo físico, intelectual y moral. Representando la Providencia amorosa de Dios, deben, con profundo respeto y grande responsabilidad, conducirlo a través de las vicisitudes de la vida, dándole posibilidad de que se enriquezca con los valores humanos y sobrenaturales para que conciente y libremente pueda realizar su propio destino.

El Santo Padre afirma que la familia debe ser una “Iglesia doméstica” en donde sus miembros deben recibir toda la riqueza de la salvación.

12. DIFICULTADES Y EVASIONES

51. La educación cristiana de la familia es la tarea más delicada y difícil. Conducir por el camino del bien a un ser libre con los problemas de quien ha heredado una naturaleza inclinada al mal y es deslumbrado por el ambiente corrompido que le ofrece placeres y satisfacciones inmediatas, ocasiona frecuentemente conflictos dolorosos y grandes sufrimientos morales, por eso muchos padres de familia descuidan este deber.

52. Hay padres de familia que creen cumplir con sus hijos, trabajando sin descanso para acumular bienes materiales y dejarles una cuantiosa herencia, pero deben considerar que si descuidan inculcarles sólidos principios morales y los dejan llevar una vida irresponsable y viciosa, la riqueza sólo les servirá para su más rápida destrucción.

53. Hay quienes dejan toda la responsabilidad a

los colegios en que inscriben a sus hijos, pero la escuela no puede educar sin el respaldo de la familia. Los buenos principios que se reciben en la escuela, algunas veces, por desgracia, son anulados por el antitestimonio de la familia. Los padres de familia deben integrar con los maestros una verdadera comunidad educativa realizando el mismo plan y apoyándose mutuamente.

54. Con frecuencia el padre de familia deja toda la responsabilidad de la educación a la madre, reservándose únicamente la obligación de conseguir los recursos materiales. Aquí conviene insistir que así como para dar la vida son necesarios el padre y la madre, del mismo modo para la educación es necesario el concurso de ambos.

55. Por fin otras veces la madre (aunque también puede ser el padre) quiere reservarse la administración de la misericordia dejando al otro la severidad y la justicia. Lo correcto es que juntos tomen decisiones estableciendo un solo principio de autoridad. Otra cosa desorienta a los hijos y les da caminos para burlar la autoridad.

13. DIMENSIÓN DE LA TAREA EDUCATIVA

56. Como el objetivo final de la educación cristiana es ayudar a los hijos a conseguir su fin último, los padres de familia deben conocer el itinerario y los pasos que debe dar el hombre que desea conquistar la salvación.

En breve síntesis podemos recordar lo siguiente:

57. 1°. **CONOCER LA VERDADERA FE:** en el ejemplo y enseñanza de Cristo, encuentra el hombre el camino de salvación: “Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie puede llegar al Padre, sino por Mí” (Jn. 14, 6) “No hay salvación fuera de El” (Hech 4, 12).

58. 2°. **NO BASTA LA FE PARA LA SALVACIÓN:** el apóstol Santiago dice que “la fe sin las buenas obras, es una fe muerta (SAnt 2, 17).

No bastan algunos rezos o prácticas externas del culto sino que es necesario cambiar de vida. Es necesario dejar los vicios y pecados y vivir de acuerdo con las enseñanzas de Cristo. Cuando un joven preguntó a Cristo: “¿qué debo hacer para ganar la vida eterna?” El contestó: “guarda los mandamientos” (Mt 19, 17)

59. 3°. **PARA DEJAR EL PECADO Y CAMBIAR** de vida, necesitamos la ayuda de Cristo:

“Sin Mí, ustedes no podrán hacer nada” (Jn 15, 5); y la ayuda de Cristo nos llega principalmente por los Sacramentos, de ahí la urgencia de preparar convenientemente a los hijos y acercarlos oportunamente a los Sacramentos.

60. 4°. **LOS SACRAMENTOS SON NECESARIOS**, pero bastan para la salvación: es indispensable aprovechar las gracias que nos proporcionan para cumplir los mandamientos y realizar buenas obras.

Quien no lo hace, es semejante al hombre de la parábola que fue castigado porque enterró el dinero recibido y no lo trabajó (Mt 25, 30).

61. 5°. **LA VIDA VERDADERAMENTE RELIGIOSA NO ES EGOÍSTA**, sino que lleva a practicar la justicia y la caridad con el prójimo. Es falsa la piedad de los que van a la Iglesia y dicen que aman a Dios, y luego explotan y oprimen a sus semejantes, y no se compadecen de los sufrimientos de sus prójimos. Los hijos deben aprender en el seno de sus familias, a practicar la justicia y la caridad como algo indispensable para la salvación.

14. RECOMENDACIONES PRACTICAS

62. **EDUCAR CON RESPETO**. El hijo a quien han dado el ser no pertenece en forma absoluta a los padres. Tiene vida propia, es una persona individual e irrepitible que tiene derecho a realizar su propio destino. Los padres tienen la misión de ayudarlo a descubrir las mejores opciones y a enseñarle los peligros y los caminos equivocados. Para éllo tienen autoridad recibida de Dios y por lo mismo legítima y sagrada, pero deben ejercitarla como Dios mismo lo hace, con gran solicitud y decisión, si el caso lo requiere, pero respetando la dignidad y libertad.

63. **EDUCAR CON AMOR**. El amor es la clave de la eficacia, nada puede sustituirlo y el amor es comprensivo y misericordioso. El amor es generoso no busca el propio interés. Así debe ser el amor de los padres. Pero el verdadero amor no es débil, no permanece indiferente ante la ruidan del ser amado. El amor es valiente, intrépido, defiende, amonesta, ruega. Descubre a tiempo el peligro, denuncia los engaños, detiene al hijo cuando quiere derrumbarse al precipicio. Lo exhorta con prudencia y perseverancia. Le descubre ideales positivos y lo impulsa con toda la fuerza a conquistarlos. Los hijos, tarde que temprano, aleccionados por la experiencia descubrirán, que la

energía que emplearon sus padres en algunos momentos fue la mejor muestra de su amor.

15. FAMILIA EVANGELIZADA

64. Otra recomendación de especial urgencia se refiere a la forma de evangelizar: Es necesario, pero no basta, enviar a los hijos al catecismo. Es necesario, , pero no basta tampoco, lograr que memoricen en fórmulas breves las verdades religiosas y los principios morales. El conocimiento teórico debe ir acompañado de experiencias que lleven al hijo a un encuentro con Cristo como persona viva que está presente e interviene en nuestra vida; que nos revela al Padre Dios y nos reconcilia con El; que nos ayuda a descubrir nuestra propia dignidad y el sentido de la vida; que nos llama a realizar una misión noble y nos orienta y nos sostiene en los momentos decisivos: que es siempre el Amigo fiel que comprende, que es el Pastor que guía, alimenta y conduce a la felicidad verdadera.

65. Para lograr esto, es necesario crear un clima de piedad en el hogar; valerse de signos como colocar una imagen en el lugar de honor de la casa, que presida la oración de la familia; realizar ceremonias como la tradicional entronización del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen; aprovechar los acontecimientos familiares, las fiestas o duelos, para iluminarlos con la Palabra de Dios, celebrar, como es tradición, algunos tiempos litúrgicos como Navidad; la intervención de los niños en la colocación del “Nacimiento” y adornos de la casa, es para ellos una verdadera evangelización. Las fiestas que acompañan la recepción de algún sacramento por un miembro de la familia debe servir a todos los demás para renovar la gracia que en otro tiempo recibieron.

66. ¡Cuántos medios podrán encontrar los padres que viven intensamente su fe, para lograr que Cristo sea el centro del hogar y María la madre y medianera. En torno a ellos sus miembros encontrarán paz, ilusión y la verdadera alegría!

16. GUÍAS Y CONSEJEROS

67. La tarea de educar es tarea de toda la vida. Los padres deben ayudar a que los hijos lleguen a resolver adecuadamente los problemas de conciencia que se les van presentando en las diversas etapas de la vida. La experiencia debe dictarles los consejos oportunos que deben dar a sus hijos para evitar que, por falta de orientación, cometan errores o contraigan vicios que

hubieran podido evitar, si a tiempo se les hubiera advertido el peligro.

68. Nos quejamos de la corrupción de la juventud, de sus malas costumbres. Vemos que nuestros jóvenes se van destruyendo a sí mismos por los vicios de moda, cada vez más degradantes y destructivos. Vemos que algunos de ellos llegan con su conducta delictiva, a convertirse en instrumentos de quienes desean desestabilizar la sociedad, pero, más que quejarnos, deberíamos reconocer que son los adultos, que hacen del vicio el más pingüe de los negocios, quienes tienen sumergidos a nuestros jóvenes en una verdadera escuela de maldad: las revistas pornográficas, la televisión, las malas películas, los textos tendenciosos, los libros con doctrinas disolventes, la propaganda de los narcotraficantes, etc. Nunca falta alguien dispuesto a pervertir el alma del joven y, en cambio, no hay quien les dé un buen consejo, quien les muestre ideales nobles; nadie que lo aliente y dé la mano para no dejarse arrastrar por el ambiente.

69. Es tarea ardua pero ineludible de los padres, el contrarrestar las influencias perniciosas, y luchar en todos los terrenos, para desarticular la organización que tiene atrapada a nuestra juventud, y crear un ambiente sano y cristiano en que puedan desarrollar todos los anhelos grandes y nobles que Dios ha puesto en sus corazones.

17. LA REPRENSIÓN

70. Cuando urge corregir una falta; la reprensión debe ser dictada por la verdad y la justicia; no aprovecha la reprensión a quien no tiene conciencia de haber faltado y cree ser víctima de una calumnia.

71. La reprensión, para que tenga valor educativo, debe buscar el convencimiento y no la intimidación. Debe saber despertar la estima de los valores que se han violado y despertar los sentimientos nobles que muevan la enmienda. Hay que mantener y alentar la confianza de que el bien siempre es posible y que la debilidad del hombre se puede apoyar en la fortaleza de Dios.

72. La reprensión debe ser graduada según la gravedad de la falta para que así pueda servir de criterio y formar la conciencia de quien la cometió.

73. Nunca se deben emplear castigos que por

su vilencia dañen física o psíquicamente a los hijos.

18. EL EJEMPLO

74. en la educación de los hijos, tiene una importancia decisiva el ejemplo de los padres. Es ley de la vida, que los niños aprenden a vivir haciendo lo que ven hacer a sus mayores. Basta observarlos un poco, para quedar convencidos de esa realidad. El ambiente familiar deja marcada, para siempre, la vida de los hijos en sus rasgos humanos, morales y religiosos, porque éstos aceptan, como una normal moral, el comportamiento de sus padres. Si el ambiente familiar está regido por auténticos valores humanos y cristianos, ahí aprenderán en forma natural las virtudes de la honradez, laboriosidad, respeto mutuo, justicia y generosidad. Ahí se adquirirán principios morales que regirán la conducta futura y, en las vivencias religiosas compartidas con los padres, es donde el pequeño podrá descubrir a Dios, encontrar el sentido de la vida y ver claro el camino de salvación.

75. En cambio, si los ejemplos de los padres son negativos y escandalosos, serán inútiles las mejores exhortaciones, los consejos y aún los castigos, porque nadie tiene autoridad moral para prohibir lo que él no es capaz de evitar. Es gravísima la responsabilidad de los padres que, con sus malos ejemplos inician a sus hijos en el alcoholismo, la maledicencia, el egoísmo, la violencia, la crueldad, la ambición sin escrúpulos, los vicios impuros, etc. Cristo lanza amenazas gravísimas a quien corrompe a los pequeños: “Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en Mí, más le vale que le cuelguen al cuello una de esas piedras que mueven los asnos y lo hundan en lo profundo del mar... ¿Ay del hombre que por quien viene el escándalo! (Mt 18, 6-7. que ningún padre de familia, por sus malos ejemplos, merezca esta terrible advertencia. ¿Qué sentido tendría una paternidad que diera la vida para luego ser causa de la desgracia y muerte eterna de sus hijos?

76. La presencia de los hijos debe ser una constante llamada de atención a los padres: los hijos son la voz de Dios que llama a los padres a llevar una conducta ejemplar y a cumplir sus más santos deberes.

77. Los padres que, para educar a sus hijos vencen sus malas inclinaciones, superan sus debilidades y llevan una vida intachable, son verdaderos colaboradores de Cristo en la obra de la redención. Sus trabajos y sufrimientos están unidos a los de Cristo y de

El reciben eficacia y en ellos se funda la esperanza de una maravillosa recompensa, porque. “quien sufre con Cristo, con El es glorificado” (Ro 8, 17)

19. FAMILIA SERVIDORA

78. La familia cristiana que garantiza la felicidad de sus miembros, no debe convertirse en un clan cerrado por el egoísmo y, menos, en grupo de fuerza para defender los intereses y privilegios y sacar provecho de los demás. En el plan de Dios la familia está, por su misma naturaleza, comprometida con el bien de toda la sociedad y en la construcción del reino de Cristo.

79. La familia debe ser una célula viva y saludable que contribuya al bienestar de la comunidad. Es la llamada a formar ciudadanos honrados y activos que impulsen el progreso; profesionistas que no sólo busquen el lucro, sino el bienestar de sus semejantes. La familia debe formar a los futuros hombres de gobierno que, con honradez y competencia, conduzcan los destinos de los pueblos y de las naciones; defiendan los derechos humanos; impulsen la economía y mantengan el orden, la justicia y la paz en el ambiente de libertad.

80. La familia como nivel de Iglesia, o mejor, como Iglesia doméstica, debe ser miembro vivo y activo, que en plena solidaridad, enriquezca con su servicio a los demás miembros de la sociedad. Debe ser escuela donde se enseñen y practiquen las verdades que hagan posible la convivencia humana. Solo el cristianismo que tiene como verdad fundamental que Dios es Padre de todos los hombres, puede establecer con firmeza y sin demagogia, la fraternidad universal e imponer como norma necesaria para la salvación, el respeto y amor que debe movernos a compartir con los demás los bienes materiales y espirituales.

81. Este ideal de servicio llega a la cumbre cuando los padres preparan y secundan el llamado que el Señor puede hacer a los hijos para que lo sigan en la maravillosa aventura del sacerdocio o de la vida religiosa. ¡Cuánto debe la sociedad y la Iglesia a las familias que cultivan en los hijos los grandes ideales y la generosidad para no pensar en el propio interés y entregarse al servicio de Dios y de los hombres! ¡Nada más grande puede dar el hombre que el tesoro de los hijos! Familias, con esta madurez humana y cristiana, son las que pueden salvar a la sociedad del peligro de desintegración en que se encuentra y anuncia la buena

nueva de que es posible un mundo mejor.

20. LOS HIJOS

82. Podría pensarse que, en la familia, los únicos que tienen deberes son los padres y muchas veces, en la práctica, los hijos llegan a creer que sus padres son una especie de esclavos puestos a su servicio, y que deben llevar solos las cargas, mientras ellos disfrutaban de las comodidades y cumplen sus deseos y caprichos. Esta actitud es falsa e injusta.

83. Los hijos deben comprender que, si sus padres tienen grandes responsabilidades, ellos también tienen deberes y están obligados a obedecer, respetar y amar a sus padres, y a contribuir al trabajo común del hogar, porque todos tienen obligación de cooperar al bien de la familia.

84. Los hijos deben aceptar y acatar la autoridad que sus padres han recibido de Dios y que, fuera de excepciones lamentables, ejercitan por el bien de sus hijos (Gn 20, 12) NO es humillación obedecer a los padres. Cuando el Hijo de Dios se hizo hombre, vivió sujeto a sus padres la mayor parte de su vida (Lc 2, 51).

85. En nuestro tiempo, padecemos la moda de la rebelión. Los adolescentes y jóvenes, en forma inexplicable, rechazan la legítima autoridad de la persona que los quieren bien. Ante sus padres, desean demostrar que son libres, que nadie debe mandarlos, y, en cambio, son dóciles, obedientes y sumisos con quienes quieren manipularlos, explotarlos y destruirlos. El joven se burla de la legítima autoridad de sus padres y acepta, sin reservas, la tiranía de los malos amigos. Hace el juego a los que se enriquecen destruyéndolos con drogas y otros vicios. Gustoso se somete al yugo de los que desean arruinarlo física y moralmente y lo abandonarán cuando ya no saquen provecho de él.

86. Quiero ahora hacer un llamado urgente a los JOVENES: ¡Líbrense de quienes los quieren envilecer o destruir!. Rompan las cadenas de las influencias perversas, de las modas dañinas que propagan los vicios, del pandillerismo que arrastra al desorden, a la irresponsabilidad y, a veces, a la brutalidad y al crimen. En cambio, les pido que acepten la autoridad de sus padres que les manifiestan verdadero amor, al cerrarles los caminos fáciles que llevan a la perdición, y los impulsan a seguir el camino de la verdad y del bien.

87. Dios exige, como deber sagrado, que le hijo reconozca lo que debe a sus padres; que les agradezca dándoles muestras de gratitud y de cariño filial y, cuando los padres están cansados, enfermos o ancianos, les devuelven lo que ellos recibieron de pequeños, haciéndose cargo de sus necesidades materiales y ayudándoles con los medios sobrenaturales para que su último trance sea menos doloroso y principio de su felicidad eterna.

Así se completa el ciclo y todos los miembros encuentran en la familia las ayudas y bienes necesarios para la felicidad presente y futura.

UNA FAMILIA

21. CONCLUSIÓN

88. Las reflexiones que hemos hecho, nos llevan a la conclusión de que la familia cristiana está en peligro y debemos salvarla

Nosotros, los habitantes de estas tierras, hemos nacido en las familias sólidamente constituidas que tradicionalmente, en su mayoría, han rendido culto a recias virtudes humanas y cristianas, y hemos experimentado el gran bien que esto significa, pero también nos damos cuenta, que estos valores se van debilitando y que nuestras familias pueden ser arrastradas a la crisis generalizada que padecemos.

Esto se mueve a convocar, con toda urgencia y apremio, a todo el Pueblo de Dios, a los Agentes Laicos de Pastoral, a los Religiosos y Religiosas, y al Presbiterio, para que emprendamos las acciones necesarias para defender y hacer más benéfica la institución familiar.

Concretamente, quiero pedir que llevemos a cabo las actividades que el Santo Padre nos pide, así como las que reclama nuestra propia realidad en estos momentos:

89. 1. Que los responsables de la pastoral en la Diócesis intensifiquen la pastoral familiar en cada una de las comunidades hasta conseguir en la forma más plena el objetivo de nuestro plan pastoral en esta tarea específica, guiado por la rica iluminación que el mismo plan nos ofrece.

90. 2. Que sepamos presentar y defender “los aspectos naturales de la institución matrimonial, que son patrimonio de la humanidad: la dignidad del matrimonio, el amor conyugal, las características propias de unidad y fidelidad matrimonial, el derecho de los cónyuges a transmitir la vida y educar a sus hijos según sus propias creencias” (Mensaje del Papa no. 5).

91. 3. Promover entre los fieles una formación más intensa que les haga conocer la naturaleza sacramental del matrimonio cristiano y las exigencias prácticas que tal verdad comporta para la vida conyugal y familiar.

92. 4. Que unamos esfuerzos para contrarrestar la influencia de los medios de comunicación social que, en formas pertinaz y dañina, están deformando la conciencia de nuestro pueblo que ya no resuelve sus problemas a la luz del Evangelio, sino de acuerdo con lo que ven en las telenovelas, revistas y películas pornográficas. Es indispensable y urgente, formar el espíritu crítico de todos y, en especial, de adolescentes y jóvenes para que sepan distinguir el bien y el mal.

93. 5. Que se haga sentir, sobre todo a los jóvenes, la grandeza de ser instrumentos de Dios en la obra de la creación y salvación de los hijos, y que el verdadero amor, que es entrega generosa al bien de la persona amada, es lo que da la madurez indispensable para el matrimonio.

94. 6. Exhorto a los esposos a que, en diálogo sincero, encuentren las causas de posibles desavenencias. Sin duda descubrirán que el egoísmo, en alguna de sus manifestaciones, es la causa de las dificultades entre ellos, y que, cultivando y manifestándose el amor, encontrarán la solución y la paz en la vida matrimonial.

95. 7. Recuerdo a los sacerdotes la grave obligación que tienen de resolver los casos de conciencia que se les presenten. De acuerdo con la doctrina de la Iglesia. Nuestras opiniones personales no deben ser la norma de las conciencias, sino la ley de Dios. Las soluciones contrarias, desorientan y engañan a los fieles, apartándolos del verdadero camino: “la plena fidelidad a la doctrina teológica y al Magisterio de la Iglesia, es un requisito necesario –dice el papa- de todo colaborador del Obispo que es siempre el responsable de la pastoral familiar en la diócesis” (Mensaje, No. 6)

96. 8. Pido a cuantos impulsan el Plan Pastoral, en especial a los decanos, párrocos y vicarios fijos, pongan grande empeño en capacitar personas que, con la debida competencia, integren equipos que puedan dar orientaciones sobre el método BILLINGS en las comunidades.

97. 9. Que sepamos infundir ánimo y optimismo a los esposos y padres de familia en su difícil misión de dar la vida y salvar a sus hijos, porque, en la práctica de una piedad sólida y sincera y en la recepción de los Sacramentos, sobre todo de la Eucaristía, encontrarán la gracia que en cada momento necesitan.

Demos principio al trabajo en el nombre del Señor. Que El nos lleve a lograr que nuestras familias, siguiendo los ejemplos de la familia de Nazaret, lleguen a ser imágenes de la FAMILIA TRINITARIA que vive eternamente unida en el amor y en la alegría, y que los débiles y tentados encuentren en Jesús, por intercesión de María, el vino milagroso de Canaán, que les devuelva la paz y la ilusión.

San Juan de los Lagos, Jal., Julio 29 de 1989.

+ J. TRINIDAD SEPÚLVEDA RUIZ-
VELAZCO

Obispo de San Juan de los Lagos.